

**JOSÉ ORTEGA Y GASSET EN EL MOVIMIENTO REFORMISTA:
LA LIGA DE EDUCACIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA COMO
PROYECCIÓN DEL “PATRIOTISMO FENOMENOLÓGICO”
(1913-1916)***

*JOSÉ ORTEGA Y GASSET IN THE REFORMIST MOVEMENT:
THE LEAGUE FOR SPANISH POLITICAL EDUCATION AS A
PROJECTION OF “PHENOMENOLOGICAL PATRIOTISM”
(1913-1916)*

Juan Bagur Taltavull

Doctorando del Departamento de Historia Contemporánea (UCM)

Resumen. El presente artículo pretende estudiar la relación existente entre la Liga de Educación Política Española, fundada en 1913 por José Ortega y Gasset, y el Partido Republicano Reformista, organizado en 1912 por Melquíades Álvarez y Gumersindo de Azcárate. El objetivo es el de establecer la naturaleza de su unión en 1913 y determinar las causas de su ruptura en 1916, partiendo de la base de que ambas instituciones compartieron una misma cultura política liberal, pero en el caso de Ortega estuvieron supeditadas a su interpretación personal de la circunstancia española.

Palabras clave: José Ortega y Gasset, Melquíades Álvarez, Liga de Educación Política Española, Partido Reformista, liberalismo, fabianismo, fenomenología, Generación del 14.

Abstract. This article aims to study the relationship between the League for Spanish Political Education, founded by José Ortega y Gasset in 1913, and the Reformist Republican Party, organized by Melquíades Álvarez and Gumersindo de Azcárate in 1912. The objective is to establish the nature of its union in 1913, and to determine the causes of its rupture in 1916, proceeding on the basis that both institutions shared the same liberal political culture, but in the case of Ortega they were subordinated to his personal interpretation of Spanish's circumstance.

Key Words: José Ortega y Gasset, Melquíades Álvarez, League for Spanish Political Education, Reformist Party, liberalism, fabianism, phenomenology, Generation of 1914.

Para citar este artículo: BAGUR TALTAVULL, Juan, “José Ortega y Gasset en el movimiento reformista: la Liga de Educación Política Española como proyección del ‘patriotismo fenomenológico’ (1913-1916)”, *Ab Initio*, Núm. 10 (2014), pp. 153-188, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 17/07/2013

Aceptado: 08/09/2014

I. INTRODUCCIÓN

El 23 de marzo de 1914 José Ortega y Gasset pronunció en el Teatro de la Comedia de Madrid la conferencia *Vieja y nueva política*, presentando públicamente la Liga de Educación Política Española. Ésta había sido creada un año antes, en el mismo contexto socio-político que en 1912 impulsó a Melquíades Álvarez y a Gumersindo de Azcárate a organizar el Partido Reformista. A pesar de que las dos entidades compartieron una finalidad muy parecida e incluso estuvieron integradas institucionalmente, en menos de dos años el proyecto orteguiano se separó del de Melquíades Álvarez. Teniendo esto presente, el objetivo de este ensayo es, por un lado, el de estudiar los elementos que justificaron su unión transitoria, y, por otro, el de determinar los factores que provocaron la ruptura en 1915.

Utilizaremos para ello como guía la siguiente hipótesis: la Liga de Educación Política comparte con el Partido Reformista una cultura política que denominaremos “patriotismo fenomenológico”, a la que Ortega llega desde un análisis de la realidad que parte de una primera superación del idealismo neokantiano. Ello justifica su inserción en el proyecto de Melquíades Álvarez, pero también que, siendo una iniciativa personal de Ortega y que defiende desde una postura filosófica y por tanto subjetiva, está supeditada a la percepción concreta que tiene de la vida política española. De ahí que al producirse una divergencia interpretativa en 1915, desaparezca la Liga como institución, y Ortega personalmente se aleje de la política momentáneamente, pero el espíritu de la Liga se mantenga activo en otros proyectos. Habremos de estudiar así tres cosas: primero, el desarrollo del reformismo como alternativa política; segundo, el de la filosofía raciovitalista como nueva filosofía que conecta con lo anterior; y tercero, la naturaleza de estas características que volverían a reaparecer bajo otras formas y que constituían el elemento de comunión entre Ortega y Melquíades Álvarez: la política fenomenológica, el elitismo democrático, y la pedagogía política.

La idea de patriotismo fenomenológico, tomada de la de “política fenomenológica” que define Pedro Cerezo¹, se refiere al talante político que, desechando idealizaciones y utopías, trata de ofrecer su discurso de nación partiendo del análisis real y objetivo de la sociedad. En el caso de Ortega, no es una simple sensibilidad hacia España, sino también la proyección en ella de la filosofía propia que fue madurando desde el “giro fenomenológico” que vivió hacia 1912². Por su parte, el elitismo democrático hace alusión al conjunto de

* Este artículo está basado en el Trabajo de Fin de Máster del autor, titulado “La idea de nación en la nueva política orteguiana: desarrollo y crisis del patriotismo fenomenológico (1909-1916)”, dirigido por el Dr. Juan Pablo Fusi y presentado en septiembre de 2013 como conclusión del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea (UCM-UAM).

¹ CERESO GALÁN, Pedro, “Experimentos de nueva España”, en ORTEGA Y GASSET, José, *Vieja y nueva política y otros escritos programáticos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 67.

² MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel, *La Generación del 14: una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI, 2006, p. 7.

teorías políticas que establecen una distinción básica entre masas y élites, pero uniendo esta concepción al método de la pedagogía política, plantean que las segundas tienen una misión social que consiste en elevar a las primeras y actuar como portavoces de las mismas³. A lo largo de las páginas siguientes definiremos con más profundidad estas categorías analíticas.

Finalmente, las fuentes que utilizaremos serán sobretudo secundarias, pero con el objeto de comprender bien la evolución del pensamiento orteguiano, en lo relativo a su concepción política acudiremos a documentos primarios. Estos serán esencialmente los artículos recopilados en los dos primeros tomos de sus obras completas, aunque de manera más puntual se recurrirá también a otros textos como los que podemos encontrar en la revista *España*. También se presentarán algunos documentos de la Fundación Ortega-Marañón, consultados directamente y localizados gracias al trabajo elaborado por Enrique Cabrero Blasco en su artículo de la *Revista de estudios orteguianos* de mayo de 2012⁴.

II. LOS ORÍGENES DEL REFORMISMO POLÍTICO Y FILOSÓFICO

II. 1. El influjo de la izquierda británica

El proceso que cristalizó en la constitución del reformismo como partido político en abril de 1912 debe enmarcarse en un contexto de entrecruzamiento de dos vectores, que son los que Carl Emil Schorske define como explicativos de toda realidad intelectual: un eje vertical-diacrónico, y otro horizontal-sincrónico⁵. El primero de ellos, referido al conjunto de acontecimientos que se suceden a lo largo del tiempo hasta configurar la situación de 1912, viene marcado por la crisis del sistema de la Restauración y la evolución de la contestación al mismo desde el republicanismo. Tras la creación en 1903 de la Unión Republicana, en 1909 se constituyó una Conjunción Republicano-Socialista, pero el movimiento republicano quedó dividido, entre otras cosas, ante la irrupción del sindicalismo revolucionario con la CNT en 1912. En ese mismo año, Melquíades Álvarez, integrante de las dos entidades arriba mencionadas, constituyó con el Partido Republicano Gubernamental como alternativa moderada⁶.

Paralelamente, en otros países de Europa existía también una enorme crisis política que influiría en España. En Gran Bretaña, la incapacidad de adaptación del Partido Liberal a la sociedad de masas fue una de las causas del surgimiento a fines del XIX de iniciativas como la Sociedad Fabiana, una de cuyas

³ Dentro de esta corriente incluye Sánchez Cámara, junto con Ortega, a autores como Mannheim, Max Scheller, o Riesman. Vid. SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos, 1986, p.107.

⁴ CABRERO BLASCO, Enrique, "1912-1916: la conferencia *Vieja y nueva política* en el contexto del Partido Reformista", *Revista de estudios orteguianos*. Núm. 24 (2012), pp. 35-82.

⁵ SCHORSKE, Carl Emil, *La Viena de fin de siglo: política y cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 16.

⁶ GARCÍA VENERO, Maximiano, *Melquíades Álvarez: Historia de un liberal*, Madrid, Tebas, 1974, p.253.

características esenciales era la de buscar la integración de intelectuales proponiendo la reforma como método de actuación. Su proyecto forma parte de la cultura política del “elitismo democrático”, de objetivo pedagógico puesto al servicio de la sociedad. Ramiro de Maeztu lo define como “socialismo administrativo”, puesto que buscaba hacer llegar los recursos al pueblo, pero de un modo en el que los “expertos” no fueran “burócratas” sino “educadores del pueblo”⁷. En esta línea, de la mano de intelectuales como T.H.Green o L.T.Hobhouse, se difundió en la misma época el *New Liberalism*, caracterizado por el abandono del *laissez faire* y definido así por Maeztu como “liberalismo intervencionista o socialista”⁸. Como los fabianos, se caracterizaban por la moderación y el elitismo, buscando desde instituciones como el Balliol College la forja de una “aristocracia del talento”⁹. Se trata así de dos realidades muy similares, que formaron según Maeztu una auténtica “entente ideológica”¹⁰.

En este marco, aunque normalmente se resalta en relación a Ortega únicamente a Francia y Alemania como referentes intelectuales, Inman Fox ha mostrado la gran repercusión que tiene el contexto inglés, gracias a la “ascendencia espiritual” que ejerció Maeztu sobre él¹¹. Este escritor vasco permaneció como corresponsal de *La Correspondencia de España* en Londres desde 1905, y por ello pudo ser protagonista del desarrollo de los acontecimientos señalados. Si Vicente Cacho habló de Francia como “cordón umbilical” que unía a España no únicamente con Alemania, sino también Gran Bretaña¹²; en el caso de Ortega fue Maeztu quien hizo las veces de mediador. Dos años después de la llegada del intelectual vasco a Londres, en 1907 Ortega participó en la fundación de la Sociedad Fabiana en España. Junto a él estuvieron Luis del Valle, Sánchez de Ocaña y Nuñez Arenas; pero la institución fracasó enseguida. No obstante, constituye según Alfonso Capitán un importante paso con respecto a proyectos pedagógicos anteriores, como el de la Institución Libre de Enseñanza, pues por vez primera los intelectuales tomaron conciencia de su posibilidad de actuación política¹³. La cuestión es que los fabianos españoles diferían en cómo hacerlo, y así los doce miembros de la Sociedad Fabiana se agruparon en torno a dos tendencias muy marcadas: aquella que era partidaria de la acción política directa, y la conformada por los defensores de un modelo más intelectual¹⁴. Ortega estuvo en el segundo

⁷ DE MAEZTU, Ramiro, “El liberalismo socialista III. El idearium común”, en DE MAEZTU, Ramiro, *Liberalismo y socialismo: (textos fabianos de 1909-1911). Selección y estudio preliminar de E. Inman Fox*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984, p. 12.

⁸ DE MAEZTU, Ramiro, “El liberalismo socialista II. Del antiguo al moderno”, en DE MAEZTU, Ramiro, *Opus cit.*, p. 6.

⁹ *Ibidem*, p. 270.

¹⁰ DE MAEZTU, Ramiro, “El liberalismo socialista I. Votos e ideas”, en *Ídem, Opus cit.*, p. 3.

¹¹ FOX, E. Inman, “Sobre el liberalismo socialista: cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915”, en KOSSOFF, David A., AMOR Y VÁZQUEZ, José (Coords.), *Homenaje a Juan López Morillas: de Cadalso a Alexandre*, Madrid, Castalia, 1982, p. 222.

¹² CACHO VIU, Vicente, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p.55.

¹³ CAPITÁN DÍAZ, Alfonso, “Intenciones pedagógicas del reformismo en España (1903-1919)”, *Revista de educación*, Núm. Extra 1 (2000), p. 263.

¹⁴ PFLÜGER SAMPER, Juan Ernesto, “La generación política de 1914”, *Revista de estudios políticos*. Núm. 112 (2001), p. 263.

grupo, y de ahí que la Sociedad Fabiana fundada en España sea un precedente de la Liga de Educación Política. Por su parte, quienes no compartían el método para “moralizar” el PSOE de la facción llamada “científica”, conformaron en torno a Nuñez Arenas la Escuela Nueva de 1910, con la que por otro lado colaborará Ortega en diversas ocasiones¹⁵.

II. 2. Francia como referente de la moral de la ciencia

Aunque Inglaterra es importante, Francia es el primero de los ámbitos culturales que tiene Ortega presente desde sus primeros años de formación, siendo esencial su lectura de la influencia de la *Débâcle* de 1870. Desde la derrota ante Alemania se inició un proceso de reflexión sobre la identidad francesa que tiene una expresión temprana en un libro de Ernest Renan: *La réforme intellectuelle et morale* (1872). Plantea aquí la idea de que en toda nación ha de existir un “pouvoir spirituel”, una “auctoritas” que dote de homogeneidad a la sociedad al hacerla partícipe de un objetivo. Según esta interpretación, había que aprender del enemigo, que al contrario de Francia erigió un sistema educativo capaz de organizar a la nación: “La Universidad de Berlín fue el centro de la regeneración de Alemania”¹⁶. Estas ideas, que dieron forma a la III República, estarían muy presentes en Ortega, quien en 1916 diría que “los libros de Renan me acompañan desde niño”, y que le reconoce como “santo de nuestra devoción particular”¹⁷.

El poder espiritual que quería Ortega aplicar a España, imitando a Francia, es denominado por Cacho “moral de la ciencia”, y supone una respuesta a una cuestión determinante de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la crisis del positivismo¹⁸. En efecto, tal y como recuerda Julián Marías, el gran debate existente en la filosofía de esta época es que gira en torno a la definición y conciliación de las categorías de “razón” y “vida”¹⁹. Aquí, la propuesta orteguiana implica dejar de lado el vitalismo y entroncar con la tradición liberal española²⁰. Los krausistas eran también defensores de la moral de la ciencia, y Ortega, con una filosofía que supera el positivismo sin caer en el vitalismo ni en el cientificismo, le da una nueva dimensión. Y esto es importante por dos cosas: primero, porque el planteamiento orteguiano parte de la solución a esta dicotomía, y es el raciovitalismo lo que sustenta filosóficamente a la Liga de Educación Política. Pero además, porque el reformismo se nutre del krausismo y tiene su origen en círculos intelectuales que también se adscriben a la moral científica.

¹⁵ SUÁREZ CORTINA, Manuel, *El reformismo en España: Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, Siglo XXI de España, 1986, p. 118.

¹⁶ RENAN, Ernest, *La reforma intelectual y moral*, Barcelona, Península, 1972, p. 65.

¹⁷ ORTEGA Y GASSET, José, “Personas, obras, cosas”, en ORTEGA Y GASSET, José, *Obras completas. Tomo II (1916)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, p. 31.

¹⁸ CACHO VIU, Vicente, *Los intelectuales y la política: perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 42.

¹⁹ MARIÁS AGUILERA, Julián, *Ortega: circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973, pp.100-105.

²⁰ CACHO VIU, V., *Los intelectuales...*, p. 53.

Como veremos, el encuentro entre Ortega y los intelectuales del Partido Reformista existirá gracias a esto.

II. 3. Alemania como paradigma de la moral científica

Ortega viaja a Alemania guiado por la concepción que tiene de la misma gracias a su formación francesa. Como Julián Besteiro, Luis de Zulueta o José Castillejo, cuando acudió a Leipzig y Berlín en 1905 y en 1906 a Marburgo, lo hizo teniendo en mente su lectura de Renan. Este último lugar sería el más importante en su devenir intelectual, pues constituía la “ciudadela del neokantismo”, uno de los planteamientos filosóficos que estaban “a la altura de los tiempos” de comienzos del siglo XX. Las enseñanzas de Cohen y Natorp son esenciales para el reformismo orteguiano por dos cosas.

Primero, porque le permitió alejarse del vitalismo nietzscheano, y con ello del subjetivismo imperante en España. Cohen, a quien todavía en 1910 –y precisamente en un artículo de la polémica con Maeztu– reconoce como “tal vez el más grande filósofo actual”²¹, le enseñó con su sistema a alcanzar un planteamiento objetivista. Frente al irracionalismo, defendería así un socialismo idealista y utópico, en el que la acción política se orientaba hacia la consecución de un ideal y trataba de lograr su encarnación en la realidad. Esta concepción constituye un paso en la evolución de la filosofía orteguiana, pero todavía está alejada de la Razón vital. Por eso en 1916 escribirá, haciendo memoria de sus trabajos de 1904 a 1912, que “hoy más que nunca tengo la convicción de haber sido el subjetivismo la enfermedad del siglo XIX, y en grado superlativo, la enfermedad de España”, pero reconoce que en su mocedad, “para mover guerra al subjetivismo negaba al sujeto, a lo personal, a lo individual todos sus derechos”, y frente a ello buscaría con su nueva filosofía “dotar a lo subjetivo de un puesto y una tarea en la colmena universal”²². Esta actitud le lleva a caer en lo que en 1925 llamará “utopismo como método intelectual”²³, esto es, la defensa a ultranza de la Idea –en teoría objetiva– y la supeditación de toda acción política a buscar la construcción de la nación en base a ello. Por ello en estas fechas se adscribe al republicanismo radical de Lerroux, y aunque haya participado en la fundación de la Sociedad Fabiana en España, su concepción del socialismo es muy distinta a la que tiene Maeztu, más cercano al gradualismo.

No obstante, sí que es claramente fabiano Ortega en lo que respecta a la segunda de las cuestiones que toma de su estancia en Marburgo, la pedagogía social. Ya había tomado de Renan la importancia que Alemania daba a la ciencia y a la educación de la sociedad; y en 1906 aprendió directamente de Natorp la concepción neokantiana de la educación política. Planteaba en base a Pestalozzi la

²¹ ORTEGA Y GASSET, José, “Las revoluciones”, en *Ídem, Obras completas. Tomo I (1902-1915)*..., p. 323.

²² ORTEGA Y GASSET, J., “Personas, obras, cosas”..., p. 9.

²³ ORTEGA Y GASSET, J., “Fraseología y sinceridad”, en *Ídem, Obras completas. Tomo II (1916)*..., p. 595.

necesidad de que el hombre se reconcilie con la circunstancia en la que vive, y ello a partir del único método que puede hacerlo posible, la pedagogía social²⁴. Destaca en este marco un discurso de 1910, *La pedagogía social como programa político*, donde habla de la cultura como nueva religión, un “poder espiritual” que debe organizar a la sociedad a partir de la educación. Recoge además en esta conferencia que dio en El Sitio de Bilbao la herencia costista, señalando que “España es el problema y Europa la solución”, y evidenciando así que su modelo es el del liberalismo y el socialismo europeos, y la importancia que se da en aquellos ámbitos a la educación de las masas²⁵. Además, es muy significativo que en *Personas, obras, cosas*, de 1916, recoja íntegramente el discurso, sin cambiar ni una coma, pues ello indica que durante su etapa en el Partido Reformista, mantiene Ortega todo este proyecto.

La concepción orteguiana es en estos años más cercana al socialismo alemán y francés que al inglés, a pesar de la influencia de Maeztu, y por ello cuando en 1909 pronuncia en la Casa del Pueblo su conferencia *La ciencia y la religión como problemas políticos*, su modelo es Saint-Simon, por emanar de él el socialismo de Lasalle. Ortega defiende un “socialismo nacional”, puesto que plantea que la pedagogía es la base del socialismo, y únicamente puede alcanzarse a nivel nacional, y por ser éste el ámbito de actuación de las élites. Desde otros autores alemanes como Fichte, defiende también el filósofo madrileño un “socialidealismo” que parte de la realización del ideal de comunidad²⁶.

Hay que tener además muy en cuenta el contexto político en el que Ortega desarrolla esta concepción, pues no se debe únicamente a la filosofía. Después de un debate sobre la identidad del socialismo, en la SPD se impuso con fuerza una concepción accidentalista del mismo. En 1890 habían conseguido el 20% de los votos, un triunfo que dio la razón a quienes señalaban la posibilidad de lograr la implantación del programa socialista a partir del parlamentarismo.

III. EL NACIMIENTO DEL PARTIDO REFORMISTA

III. 1. Orígenes intelectuales: el krauso-institucionismo de la Escuela de Oviedo

El Partido Reformista se haya estrechamente ligado a Asturias, no únicamente por ser ésta la región en la que nació y se inició en la política Melquíades Álvarez, sino sobretudo porque constituía un importante centro intelectual en la España de comienzos del siglo XX gracias al “Grupo de Oviedo”. Suarez Cortina lo identifica como uno de los referentes intelectuales del reformismo

²⁴ ORTEGA Y GASSET, José, *Meditaciones del Quijote*. Edición de José Luis Villacañas Berlanga, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, p. 57.

²⁵ ORTEGA Y GASSET, José, “La pedagogía social como programa político”, en *Ídem, Obras completas. Tomo II (1916)...*, pp. 101-102.

²⁶ MOLINUEVO MARTÍNEZ DE BUJO, José Luis, “La crisis del socialismo ético en Ortega”, en LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, María Teresa (Coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a “Vieja y nueva política”*, Barcelona, Anthropos, 1997, pp. 34-36.

español, junto al fabianismo, el radicalismo francés, y el socialismo alemán²⁷. Los intelectuales con los que se formó Melquíades Álvarez fueron catedráticos como Rafael Altamira, J.M. Piernas Hurtado, Leopoldo Alas, Rafael Ureña o Adolfo González Posada. Bebió así de un contexto intelectual krausista, que encontró en sus maestros Buylla, Posada o Aramburu; y más tarde en la Universidad Central –en 1883-1884–, en Giner y Montero Ríos. Además, su pensamiento se nutrió también en una de las culturas políticas en las que desemboca el krausismo, el republicanismo centralista de Salmerón o Azcárate. Antes de que Ortega conociera el socialismo europeo, en Oviedo se proyectó un “republicanismo de cátedra” basado en la “cultura krauso-institucionista” que hizo una labor de traducción de reformistas extranjeros, desde los ingleses T.H. Green o L.T. Hobhouse, hasta los alemanes Gustav von Schmoller o Albert Schäffte²⁸.

Estos intelectuales, de entre los cuales emergió como portavoz Melquíades Álvarez, configuraron un programa que trataba, al igual que sus homólogos en otras naciones europeas, superar el viejo liberalismo a partir de un planteamiento acorde al nuevo contexto de la sociedad de masas. Para ello recurrieron a los instrumentos que estaban a la altura de los tiempos, como eran la sociología, la ciencia política o la economía²⁹. Por tanto, se basaban en las ciencias sociales, emanadas de la tradición positivista, y en esto último coinciden con Ortega. La diferencia es que el instrumento que utilizaba el filósofo madrileño no era el de las ciencias sociales, sino el de la filosofía, pero desembocando también en las tradiciones positivista y liberal. El madrileño recoge el testigo de la “moral científica” de la Institución Libre de Enseñanza, y antes de los treinta años dirige a la élite cultural madrileña, lo que equivale según Cacho, a dirigir toda la élite cultural española salvo la catalana³⁰. Por tanto, también a la asturiana, que por otro lado tenía a miembros como el propio Melquíades Álvarez en la capital.

La tradición krausista es de carácter organicista, y por ello defensora de una armonía social contraria a la revolución y al tradicionalismo. Siendo su objetivo la obtención de la “paz social”, defendía por tanto la “negociación colectiva” como método de armonización de los distintos grupos sociales. Se deriva de ello una concepción descentralizadora, en la que las clases y las regiones debían integrarse en “esa realidad armónica que debía ser la nación”. Por ello, aunque a fines del XIX la configuración política del institucionismo era el Partido Centralista de Salmerón –en cuya dirección estaba Posada–, el Grupo de Oviedo se acercó a propuestas descentralizadoras, y de ahí que Salmerón apoyara la *Solidaridad Catalana* de 1908³¹. Ello muestra cómo el krauso-institucionismo es una

²⁷ SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, p. 113.

²⁸ SUÁREZ CORTINA, Manuel, “Melquíades Álvarez y la democracia liberal en España”, en MORENO LUZÓN, Javier (Coord.), *Progresistas: biografías de reformistas españoles: (1808-1939)*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 240-242.

²⁹ *Ibidem*, p. 242.

³⁰ CACHO VIU, V., *Los intelectuales...*, p. 67.

³¹ SUÁREZ CORTINA, M., “Melquíades Álvarez...”, pp. 243-249.

propuesta modernizadora, capaz no únicamente de proponer la moral de la ciencia en un contexto de crisis del positivismo, sino también de integrar en su marco al movimiento descentralizador. No en vano el catalanismo fue, junto a socialismo y krausopositivismo, una de las tres “morales colectivas” capaces de dotar de sentido organizador a una España en crisis identitaria desde 1898³². La Generación de 1914 se conforma con una cultura política que integra estas tres morales en su proyecto, y este es un elemento que une, desde vías distintas, a Melquíades Álvarez y Ortega y Gasset.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que el contexto socio-político que tenían en mente los fundadores del Partido Reformista, el modelo de nación que querían trasplantar a España, era el inglés. Azcárate conocía bien el bipartidismo de Gran Bretaña, estudiándolo en trabajos como *El self-government y la Monarquía doctrinaria* (1877), y de ahí que García Venero escribiera sobre el republicano leonés que “habría sido, de nacer británico, fabiano o laborista”³³. Teniendo presente el carácter fabiano del proyecto orteguiano de la etapa estudiada, podríamos establecer así un paralelismo entre el Partido Laborista inglés y la Sociedad Fabiana; y el Partido Reformista y la Liga de Educación Política.

III. 2. La formación de la Agrupación Republicana Gubernamental

Así, en el contexto intelectual asturiano se configura, como en el Madrid de Ortega, un proyecto reformista basado en la integración de ciencia, descentralización y socialismo. La configuración en un partido político de esta propuesta se desarrollará en otro de los centros culturales de España, Salamanca. Es paradigmático que sea un contexto universitario el que viera nacer el primer precedente del Partido Reformista, pues ello viene a indicar su carácter intelectual y elitista. Precisamente el hecho de que “los intelectuales no lograban cómoda convivencia con la organización republicana salmantina” es lo que explica la secesión del núcleo intelectual de la Unión Republicana a finales de 1910³⁴. La Agrupación quedó constituida el 23 de noviembre con una composición muy sugerente. El presidente era Timoteo Muñoz Orea, catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras; y el vicepresidente el catedrático de Medicina Hipólito González Pinilla. El secretario fue Filiberto Villalobos, profesor auxiliar de Medicina; y los vocales José Giral, catedrático de la Facultad de Ciencias; Urbano González de la Calle, catedrático de Filosofía y Letras; Luis Alonso Nieto, profesor auxiliar de Medicina; y el industrial Isidro L. Muy significativa es esta composición, que lleva a García Venero a afirmar que la ARG supone “el primer acto público y decisivo, en el siglo XX, de la incorporación de los nuevos intelectuales españoles a la vida política”³⁵.

³² CACHO VIU, V., *Repensar el 98...*, p. 23.

³³ GARCÍA VENERO, M., *Opus cit.*, p. 361.

³⁴ *Ibidem*, p. 258.

³⁵ *Ibidem*, p. 259.

En efecto, frente a los intelectuales de la Generación del 98, que si habían participado en la vida política había sido en solitario o a través de mecanismos como la firma de manifiestos; la generación de 1914 –y con ella miembros de las generaciones anteriores como Maeztu, Galdós o Azcárate–, se caracteriza por el compromiso directo de sus miembros en conjunto, desde la autoconciencia generacional y la creencia en una misión colectiva. Por esta razón, afirma Samper que la del 14 es “la primera generación intelectualista”, por distanciarse de la “España introvertida” que Julio Rey Pastor denunciaba en la generación de Unamuno³⁶. La generación de Ortega actuó en conjunto, y vio en el Partido Reformista un vehículo de actuación. Por ello es la ARG un “grávido precedente” del Partido Reformista –al que se sumarían los integrantes de la nueva generación intelectual–, y también un “probable aliento de éste”³⁷. Por esta razón es totalmente coherente que los intelectuales salmantinos acordaran en su primera Asamblea General ofrecer la presidencia honoraria de la Agrupación a Álvarez y Azcárate. Tal y como hemos señalado, representaban la faceta moderada del movimiento republicano, y también su sector más proclive al protagonismo de los intelectuales en la acción pública.

Pero no únicamente eran profesores universitarios e intelectuales quienes impulsaron el reformismo, sino que comerciantes e industriales también lo nutrieron; y por ello un industrial formaba parte de la dirección de la ARG. Como los fabianos ingleses, los reformistas españoles defendían un liberalismo partidario del desarrollo industrial como medio para alcanzar el socialismo. Por ello existía una coincidencia de intereses que por principio se oponía a ceder el protagonismo a las masas: los intelectuales, por su autoconciencia de élite; y los industriales y comerciantes, por su defensa de la propiedad privada y de la paz social como vía hacia la riqueza. En definitiva, buscaban una estrategia de “especialización electoral” centrada en las clases medias urbanas³⁸.

III. 3. 1912: La fundación del Partido Reformista y la configuración de la Razón Vital

Con el precedente salmantino, se fundaron comités con el nombre de Partido Republicano Gubernamental en lugares como La Unión o Gijón, que presionaron a Melquíades Álvarez y Azcárate para que desarrollaran una actuación a nivel nacional³⁹. El proceso culminó cuando el Partido Reformista tuvo como acto fundacional el banquete ofrecido en honor del primero el 7 de abril de 1912 en el Palacio de la Industria del Retiro de Madrid. En las entrevistas que concedió antes de este acto a periódicos como *El Imparcial*, reconoció con insistencia que no pretendía fundar un nuevo partido, sino reorganizar a los republicanos históricos. Además, señaló su intención de mantener la Conjunción, y para mostrarlo había participado el 29 de marzo en un mitin en el Teatro Barbieri organizado junto a

³⁶ PFLÜGER SAMPER, J. E., *Opus cit.*, p. 182.

³⁷ GARCÍA VENERO, M., *Opus cit.*, p. 259.

³⁸ SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, p. 69.

³⁹ *Ibidem*.

los socialistas⁴⁰. En el banquete, del que participaron 800 comensales, expuso las ideas tomadas de las distintas tradiciones intelectuales que hemos visto. Así, menciona a Giner de los Ríos y plantea con él la renovación desde la cultura, y al mismo tiempo se proclama socialista pero no marxista. Se muestra también partidario de una secularización del Estado y de una reforma de la estructura del mismo a partir de una descentralización compatible con la unidad nacional. Además, señala la imposibilidad de una alianza con el liberalismo monárquico, y condena a la Monarquía por su divorcio con respecto a la opinión pública, aunque matizando que su republicanismo no es dogmático sino pragmático. Finalmente, y en relación con esto último, es también esencial la defensa de un método de actuación política práctica, anclada en lo concreto; esto es, una actitud “que no pierda de vista el ideal, pero que se vaya ciñendo a las circunstancias del momento, a la realidad posible de la política”⁴¹.

Ortega se adscribiría pronto al reformismo, distanciándose del radicalismo como consecuencia esencialmente de una evolución en su filosofía. Según se ha señalado, ya era defensor de un conjunto de planteamientos que justificarían su apoyo al que podemos definir como auténtico partido de intelectuales, dado que proponía una renovación del liberalismo y la pedagogía social. Sin embargo, la filosofía de Ortega era neokantiana, y a nivel político, la proyección de un planteamiento idealista es más cercano a proyectos utópicos que a los reformistas. En el mismo 1912 participa en un homenaje a Cohen, lo que evidencia que todavía es defensor de sus ideas; pero desde el año anterior estaba modificando los planteamientos que le habían llevado al socialismo ético. En Marburgo le dio clases Hartmann, mostrándole la fenomenología; y al mismo tiempo Radl le descubrió la importancia de las ciencias naturales y más en concreto, de la biología de Uexküll⁴². Marías defiende que las lecturas de este biólogo son importantes para el desarrollo de la Razón vital, pues lo que sería el centro de la tesis orteguiana sobre la vida como realidad radical, tendría muy en cuenta su teoría. En efecto, lo que explicitaría en 1914 con la fórmula “yo soy yo y mi circunstancia”, proviene en parte de este biólogo que señalaba que la vida es adaptación del cuerpo al medio, y al mismo tiempo del medio al cuerpo⁴³. Con ello, entre 1911 y 1914 configura una concepción basada en el “ideal de salud”, esto es, la vía media entre el trascendentalismo –neokantismo– y el materialismo⁴⁴. De este modo, en el año de fundación del Partido Reformista, Ortega está esbozando una filosofía que abandona la “ética experimental”, esto es, la transformación apriorístico-normativa desde la revolución. Frente a ello, considera que es necesario partir de la realidad dada, de la circunstancia concreta, que señala las posibilidades de actuación para una renovación que ha de

⁴⁰ GARCÍA VENERO, M., *Opus cit.*, p. 261.

⁴¹ SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, pp. 72-74.

⁴² RIBKA, Sabine, “Ortega y la revolución conservadora”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, Núm. 8 (2002), p. 176.

⁴³ MARÍAS AGUILERA, J., *Ortega: circunstancia y vocación...*, p. 157.

⁴⁴ CERREZO GALÁN, Pedro, *La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset*, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 26-29.

desarrollarse en clave de reforma. De ahí que haya bautizado Pedro Cerezo a este proyecto como “política fenomenológica, de base objetiva y reflexiva”⁴⁵. Pero es el propio Ortega quien un año atrás, en carta al reformista catalán Luís de Zulueta, mostraba su intención de constituir una agrupación de intelectuales cuya misión sería “ir formando la ciencia del fenómeno España”⁴⁶.

III. 4. El posibilismo reformista y la Liga de Educación Política

Paralelamente al proceso de configuración del reformismo político como partido, y a la evolución de la filosofía orteguiana, ocurre un acontecimiento político que, en la intersección con los otros dos vectores, determina la evolución de Melquíades Álvarez y de Ortega en una dirección posibilista. En efecto, tras el asesinato de Canalejas en noviembre de 1912 se inicia un proceso de descomposición del sistema restauracionista cuya salvación tratará de hacerse precisamente a partir del reformismo, siendo en palabras de Jordi Gracia aquel magnicidio un “disparadero histórico” para éste⁴⁷. El líder del Partido Liberal había afianzado no únicamente a su partido, en crisis interna desde la muerte de Sagasta, sino también al conjunto del sistema desde el momento en que aceptó un “pacto tácito” con Maura. Pero el Rey confirmó el poder a Romanones y provocó la dimisión de Maura dentro del Partido Conservador, y con ello el debilitamiento del turno⁴⁸. Esta situación de crisis implicó la necesidad de ampliar las bases de la Monarquía buscando su apuntalamiento más allá de los liberales y conservadores, y de ahí que Alfonso XIII promoviera desde 1913 una apertura hacia el republicanismo moderado. En este marco, a instancias de Romanones en enero acudieron a Palacio Gumersindo de Azcárate, Manuel Bartolomé Cossío y Santiago Ramón y Cajal. Se trata de un hecho de gran simbolismo, puesto que, siendo el primero de ellos militante destacado del Partido Reformista, evidenciaba el Rey su talante aperturista hacia la izquierda no dinástica. Pero sobretudo representa la aceptación del proyecto de los intelectuales españoles, puesto que en calidad de representantes de este sector social fueron invitados: Azcárate como miembro del Instituto de Reformas Sociales, y los otros dos, de la Junta para Ampliación de Estudios. La europeización de España era una demanda clave de los intelectuales, y podemos verla en tres aspectos que encarna la elección de los visitantes. Primero, porque la Junta fundada en 1907 recogía el espíritu institucionista y regeneracionista, manifestado en ciertas ocasiones por Cajal y sobretudo por Ortega al afirmar ya en 1908 que “Europa=ciencia; todo lo demás le es común con el resto del planeta”⁴⁹. Los intelectuales reformistas consideraban que la regeneración científica pasaba por la europeización de España, al contrario

⁴⁵ CERESO GALÁN, P., “Experimentos de nueva España”..., p. 67.

⁴⁶ ORTEGA Y GASSET, José, “Carta a Luís de Zulueta. 15-IX-1911”, Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset (AFJOG), Fondo José Ortega y Gasset (FJOG), Sig: CD-Z/9, ID: 10418.G.

⁴⁷ GRACIA, Jordi, *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus, 2014, p.170.

⁴⁸ REDONDO, Gonzalo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset: “El Sol”, “Crisol”, “Luz”, (1917-1934)*, Madrid, Rialp, 1970, p. 80.

⁴⁹ ORTEGA Y GASSET, José, “Asamblea para el progreso de la ciencias”, en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., p. 186.

de lo que defendía por ejemplo Menéndez Pelayo en sus ensayos en defensa de la ciencia española. Con la oposición de grupos conservadores, un año antes de aquellas palabras de Ortega se configuró la Junta para Ampliación de Estudios con el objeto de europeizar desde la moral de la ciencia. Irónicamente, en 1912 había muerto Menéndez Pelayo, uno de los arquetipos de la España conservadora; y los sucesos de enero de 1913 parecían evidenciar también la muerte de una postura que para muchos intelectuales era anti-científica.

En segundo lugar, es otro signo de aperturismo europeísta la elección de un miembro del Instituto de Reformas Sociales. No era una institución específicamente izquierdista, pues había nacido con Silvela en 1903 e incluía a importantes miembros del catolicismo social; pero la presidencia de Azcárate evidenciaba que el reformismo veía en ella sus ideales, de superación del liberalismo individualista en la línea intervencionista de la Europa del momento⁵⁰. El IRS dependía del Ministerio de Gobernación, era una institución del sistema, y por ello un elemento de gran similitud con el talante fabiano, en tanto que quería reformar desde dentro y gradualmente a la Monarquía, y desde 1913 esto parecía mucho más fácil. Por último, es muy importante también el hecho de que el Rey aceptara la reunión con dos importantes miembros del krausismo, como eran Cossío y Azcárate, pues el catolicismo, considerado por muchos como consustancial a la Monarquía hispánica, siempre combatió esta postura filosófica, y siendo la Iglesia uno de los elementos que encarnaban para muchos el arcaísmo de España, era un signo aperturista la aceptación de una moral laica.

Por tanto, de forma repentina el reformismo vio cómo elementos de su programa, tales como el europeísmo, el gradualismo, la moral de la ciencia o el intelectualismo, tenían cabida en la Monarquía; y ello catalizó la modificación de su actitud ante la misma. Afirma Santos Juliá que la “expectativa” es lo que mejor define la percepción de los intelectuales en 1913, pues su portavoz, Ortega, ya en enero se muestra partidario de “hacer la experiencia monárquica”, aunque no lo explicitara hasta octubre⁵¹. Al mismo tiempo, la Conjunción republicano-socialista quedó rota, y una posible interpretación del acercamiento a los reformistas y los intelectuales es el deseo por parte del Rey de debilitar a la izquierda antidinástica, que tachó de traidora la actitud de Melquíades Álvarez desde la evolución que provocaron en él los acontecimientos descritos⁵². No obstante, también hay que tener presente, en el caso de Ortega, que había experimentado para entonces una evolución de su planteamiento político que le distancia del socialismo que tachará de utopista, y que la reforma desde dentro es mucho más compatible con su proyecto pedagógico y su filosofía raciovitalista.

⁵⁰ RUIZ TORRES, Pedro Manuel, “Política social y nacionalización a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX”, en SAZ CAMPOS, Ismael, ARCHILÉS CARDONA, Ferrán (Coords.), *La nación de los españoles: Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, p. 32.

⁵¹ JULIÁ DÍAZ, Santos, “Los intelectuales y el rey”, en MORENO LUZÓN, Javier (Coord.), *Alfonso XIII: Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 312.

⁵² SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, p. 89.

Además, es importante recordar que Ortega carecía de cualquier tipo de simpatía por Romanones, y no aceptaría ser incluido dentro del sistema por éste: precisamente en febrero de 1913 fue derrotado el presidente del Consejo de Ministros en su intento por ganar la Junta del Ateneo⁵³. Frente a él triunfó la candidatura que incluía a Azaña, Ayala, Ortega o Melquíades Álvarez; en lo que simbólicamente señalaba que existía una renovación de la élite intelectual que aspiraba también a ser la nueva élite política.

Ya en un mitin de mediados de enero en Murcia, Melquíades Álvarez se felicitó por la actitud del Rey; pero será el 3 de junio de 1913 cuando, en un discurso en el Congreso, opte por la Monarquía de forma abierta. Entretanto, su amigo personal, duque de San Pedro de Galatino, había hecho de mediador con Alfonso XIII, exigiendo una integración plena del Partido Reformista en el sistema, a lo que éste oponía la contrapartida de un conjunto de reformas básicas⁵⁴. En un nuevo banquete, dado en esta ocasión en el Hotel Palace de Madrid el 23 de octubre, se evidenciaría de forma oficial la actitud accidentalista. Fue un acto al que acudieron, según relata Fernando Soldevilla, más de dos mil comensales llegados de toda España, con el objeto de homenajear a Melquíades Álvarez y evidenciar la “consagración de su jefatura” entre los reformistas. Además del homenajeado, tomaron la palabra personas paradigmáticas del talante intelectual y aperturista del partido⁵⁵. Destaca entre ellos el discurso de Rodríguez Méndez, rector de la Universidad de Barcelona, evidenciando la mano tendida por el reformismo hacia la intelectualidad catalana, que constituía con su movimiento regionalista una de las más claras y potentes morales colectivas de la España del momento. Además, tomó la palabra Azcárate, y muy significativamente en lo que concierne a la comprensión de la causa del acto del Palace, se refirió a su entrevista con el Rey. Afirmó que “así como hay monárquicos que creen que las familias reales son superiores a todos los demás seres, hay también republicanos que las creen inferiores al resto de los hombres, y es preciso ponerse en un término medio”. Indicaba, como dirá en otra ocasión Ortega, un monarquismo sin lealtad a la Corona, fruto de su deseo de orden y de la percepción de que la Monarquía no estaba condenada a tropezar “con obstáculos insuperables en el orden político y religioso para con la democracia”⁵⁶.

En esta misma línea Melquíades Álvarez comenzó apelando a los sucesos de enero afirmando que se produjo desde entonces una “metamorfosis en la política nacional” que era signo de esperanza, ya que “las formas de gobierno son accidentales y transitorias” y, teniendo como horizonte la reacción de Alfonso XIII a la muerte de Canalejas, era coherente decir que si es posible “nosotros gobernaremos con la Monarquía, porque tenemos el interés supremo del bien público”. Además de defender cuestiones como la secularización del Estado o una

⁵³ GRACIA, J., *José Ortega y Gasset...*, p. 175.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 96.

⁵⁵ SOLDEVILLA, Fernando, *El año político*, Año XIX (1913), Madrid, Imprenta de Ricardo F. de Rojas, 1914, pp. 435-436.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 436.

política civilista en Marruecos, el asturiano abrió también las puertas a una colaboración con el Partido Liberal, aunque se cuidó bien de condenar su arcaísmo⁵⁷. Por tanto, un nuevo ejemplo de la cercanía del planteamiento reformista español con el inglés, donde el Partido Laborista llegaría a gobernar en coalición con los Liberales.

En el banquete se leyó también una carta de adhesión de un histórico del republicanismo, Benito Pérez Gadós, y asimismo asistieron representantes de la intelectualidad, como José Ortega y Gasset, Manuel García Morente, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Rafael María de Labra, Federico de Onís, Adolfo García Posada... y muchos más⁵⁸. Con la presencia de este público tan selecto, se procedió al reparto de un conjunto de octavillas que anunciaban la constitución de la Liga de Educación Política Española, en un prospecto que exponía su naturaleza, objetivos y modo de actuación. Se trata de un proyecto pedagógico muy influenciado por el modelo de la Sociedad Fabiana inglesa, y por el precedente del intento de constitución de una institución pareja en España en la década anterior. Pero a diferencia del grupo de 1907, el de 1914 se centraba exclusivamente en la actitud que entonces constituía la facción intelectualizante, razón por la que no vemos entre los adscritos a Nuñez Arenas y otros socialistas de su estilo. Además, la Liga era un grupo anti-utopista, que trataba el análisis objetivo de la realidad, y por eso mismo compartía con el Partido Reformista una cultura política que justifica la comunión de intereses. Defendía la ya mencionada política fenomenológica, y no en vano era un proyecto personal de Ortega. El filósofo madrileño era desde hacía unos años el líder intergeneracional de la intelectualidad española, y trató de organizarla en 1913 desde un proyecto que era propio en tanto que se comprende desde la aplicación de su filosofía raciovitalista. Aunque el Prospecto repartido el 24 de octubre llevaba las firmas de decenas de intelectuales, una muestra de su origen lo supone el hecho de que el manuscrito orteguiano se conserve en el Archivo de la Fundación Ortega-Marañón. Con el nombre *Sociedad de Educación Política*, redactó el Prospecto-Manifiesto mediante el cual quería canalizar la actuación de las clases medias intelectuales⁵⁹.

El Prospecto que pudieron leer los asistentes al banquete-homenaje del Palace, comenzaba apelando a su intención de constituir una “agrupación de enérgica solidaridad” para los intelectuales, buscando responder a la sociedad de masas desde el elitismo: “para nosotros, por tanto, es lo primero fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas”⁶⁰. Recogiendo la herencia costista e institucionista, radicaba Ortega en la deficiente educación nacional el problema español, pero a diferencia del primero no ubicaba en la escuela, sino en la élite, el centro de actuación; y en contra de los segundos,

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 437-439.

⁵⁸ REDONDO, G., *Opus cit.*, p. 86.

⁵⁹ VV.AA., “Notas a la edición”, en ORTEGA Y GASSET, José, *Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., p. 941.

⁶⁰ ORTEGA Y GASSET, José, “Prospecto de la «Liga de Educación Política Española», en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., pp. 738-739.

tenía una intención claramente política ante la cual las minorías directoras habían de organizarse. Por otro lado, dicho cambio de actitud es fruto del “giro fenomenológico”, pues al comenzar el texto afirma el catedrático madrileño que su objeto es “investigar la realidad de la vida patria”⁶¹. Una realidad que se caracterizaba por la esperanza aperturista que Azcárate y Álvarez enunciaban de distinto modo en sus discursos, y que, igual que el fundador de la Liga, esperaban aprovechar como fuente de regeneración nacional.

También como Costa y Giner, se ve un talante europeísta en el Prospecto, enunciado de forma latente en su definición del liberalismo. Como Lasalle o los Webb, Ortega veía dos cosas al analizar a la izquierda del momento: primero, un liberalismo caduco que debía renovarse desde la “emoción radical” que supusiera la aceptación de “nuevas formas sociales”; y segundo, un socialismo también anacrónico como consecuencia de su dogmatismo. Apelando al revisionismo del socialismo europeo, señala que “para nosotros existe el problema nacional; más aún: no acertamos a separar la cuestión obrera de la nacional”⁶². Al igual que Azcárate y Álvarez, ve Ortega que la mejora de la situación de los españoles únicamente puede hacerse desde la situación determinada en la que viven, pues como dirá en otro lugar, no existe la humanidad sino el hombre concreto, y ello implica que la circunstancia particular es la que ofrece la fórmula de resolución del conflicto. Ello implica dos cosas que vienen a sintetizar tanto el programa orteguiano como el reformista: primero, que la nación es el ámbito de actuación, por ser la circunstancia política determinada, y de ahí que hable Suárez Cortina de un proyecto de “nacionalismo democrático” entre los reformistas⁶³. Además, implica hacer de las minorías directoras, los intelectuales, el centro y pilar de la reforma, pues son ellos los capacitados para hacer la fenomenología de la nación, esto es, para estudiar su situación real y ofrecer al pueblo el modo de actuación acorde a ello, esto es, educarlo políticamente.

Por esta razón había nacido la Liga de Educación Política: diferenciada como institución del Partido Reformista, pero plenamente insertada en su proyecto, lo que permite la definición de la misma como un “think tank” liberal-democrático. Señala Gonzalo Redondo que el Partido Reformista era para el filósofo una “plataforma de despegue” para un proyecto a largo plazo, un medio útil y no un fin en sí mismo⁶⁴. Esta actitud orteguiana es la que explica y determina la naturaleza de sus relaciones con el reformismo. Para Melquíades Álvarez, el ver cómo su partido era utilizado como simple medio para Ortega no era una rémora, puesto que el fin que perseguía era el mismo que él: la organización de la nación desde la acción de los intelectuales. Pero suponía supeditar esta confluencia de intereses a la voluntad de Ortega, y esto precisamente determinaría su ruptura. En todo caso, en estos primeros momentos de vida del Partido en su sentido posibilista, acepta Melquíades la plena autonomía del filósofo que capitanea al

⁶¹ *Ibidem*, p. 738.

⁶² *Ibidem*, pp. 740-741.

⁶³ SUÁREZ CORTINA, M., “Melquíades Álvarez...”, p. 247.

⁶⁴ REDONDO, G., *Opus cit.*, p. 95.

sector social al que quiere absorber, reconociendo en “Ortega una suerte de ministro de propaganda —«avant la lettre»— de un partido que había nacido en la oposición”⁶⁵. La evolución de la Liga se haya estrechamente vinculada al Partido Reformista, con el que se estableció una relación que describe Ortega en el párrafo final de una circular interna que después se insertaría también en el prospecto, y que dice:

“Las circunstancias han hecho que la creación de la *Liga de Educación Política Española* coincida con la aparición de un nuevo partido situado en la zona del campo político donde se han de ejercer de preferencia nuestras energías. Nuestra agrupación no cree enajenar su absoluta independencia ni su completa imparcialidad declarando que ve con gran esperanza la formación del Partido Republicano Reformista en cuya voz cree encontrar un eco de sus propios anhelos. La Liga de Educación Política Española pondrá al servicio del nuevo Partido, en cuanto conserve su pureza de ideales y hondas tendencias democráticas, su desinteresada actividad”⁶⁶.

Realmente, la fundación de la Liga había ocurrido con independencia del Partido Reformista, en el transcurso de un té ofrecido a Ortega. Ello se desprende de un documento ubicado en la Fundación Ortega-Marañón donde el filósofo dice: “declaro constituida la «Liga»”; y acto seguido expone sus intenciones para la misma. Entre otras cosas, declara allí lo que supone, junto al estudio de la realidad y como su requisito, el segundo objetivo de la misma: organizar a la intelectualidad, pues los integrantes, “hasta hace poco vivíamos ajenos unos de otros”. Además, si bien es notorio que él mismo es el líder de la generación, plantea un método de actuación alejado del autoritarismo: no únicamente termina con un “¿se acepta?” cada una de las frases donde expone su objetivo, sino que además se niega a que exista en la Liga un “caudillo jefe” y propone que los integrantes desarrollen juntos una “jefatura ideal”: en función del tema a tratar en cada sesión, y teniendo en mente que no aspiran a ser un grupo masificado, el experto en cada materia presidiría la reunión. Significativamente, para aquella primera asamblea, manifiesta Ortega que, de haber estado presente, hubiera sido Azcárate el primero en presidirles⁶⁷.

Sin embargo, en la práctica la Liga no se reunió más de dos veces, en 1913, según se desprende del hecho de que únicamente se conserven dos documentos relativos a ello⁶⁸. En ambas ocasiones, a pesar de la intención manifestada por el filósofo en el documento arriba expuesto, él fue el “jefe”: el manuscrito del segundo encuentro comienza diciendo que las dudas suscitadas en la sesión anterior,

⁶⁵ GARCÍA VENERO, M., *Opus cit.*, p. 298.

⁶⁶ ORTEGA Y GASSET, José, “Liga de Educación Política Española”, AFJOG, FJOG, Sig: B-84/4, ID: 5996.

⁶⁷ ORTEGA Y GASSET, José, “Conversaciones de la Liga de Educación Política”, AFJOG, FJOG, Sig: B-84/3, ID: 5995.

⁶⁸ También podría deberse a que en las otras reuniones los oradores hubieran sido, tal y como propone Ortega en el té que se le ofreció, otras personas distintas a él, que por tanto serían las que conservarían la documentación.

cuando se redactó el Prospecto, le llevan a Ortega a dar “una expresión orgánica al conjunto de ideas y de emociones” allí expuestas. De esta manera, se centra en exponer su idea de las generaciones y justificar que la que es “heredera del desastre” tiene a la Liga como “aparato” u “órgano” que le permitirá ser fiel a su misión⁶⁹. Pero al no existir un tercer encuentro, se ha hablado del fracaso de la Liga, y esta situación que se debe a los sucesos que en 1914 y 1915 siguieron a la esperanza abierta en 1913.

IV. LA CONSTITUCIÓN DE LA LIGA DE EDUCACIÓN POLÍTICA Y LA RUPTURA CON EL PARTIDO REFORMISTA

IV. 1. Fundación oficial: *Vieja y nueva política*

El año 1914 sería fundamental en el devenir del reformismo y de la Generación del 14 por cuestiones tanto nacionales como internacionales. Junto al estallido de la Gran Guerra, 1914 fue el primer año de actuación del Partido Reformista, y también el de organización pública de la Liga de Educación Política. El mes de marzo es al respecto esencial: en las elecciones del día 8 se presentó por vez primera el nuevo partido, obteniendo once diputados que incluían a Melquíades Álvarez, encasillado en Castropol, a Benito Pérez Galdós por Las Palmas, y a Azcárate por León. Junto a ellos, 121 liberales y 214 conservadores completaron el reparto de escaños, dando el Rey la presidencia a Eduardo Dato⁷⁰.

Igualmente importante es lo ocurrido el día 23, con la presentación a través de la conferencia *Vieja y nueva política* de la institución que cinco meses antes Ortega había dado a conocer a los reformistas. En los días previos, *El Imparcial* presenta el acto diciendo que con él “se manifestará a la vida pública la «Liga de Educación Política Española»”⁷¹, y más explícito en cuanto a sus objetivos es *El Liberal* al señalar que el presidente de la misma “hará la pronta presentación de dicho organismo recién venido a la arena para fomentar el ejercicio de la ciudadanía”⁷².

El acto realizado en el Teatro de la Comedia de Madrid constituye un acontecimiento esencial para la historia intelectual española, pues es ahora cuando se manifiesta como tal un nuevo formato de actuación intelectual que se caracteriza por la organización de la joven generación. Precisamente es para Santos Juliá éste el sentido que tiene el concepto clave con el que Ortega se dirige a los asistentes: no habla de intelectuales, sino de “intelectualidad”, esto es, un grupo compacto con una misión muy clara⁷³.

⁶⁹ ORTEGA Y GASSET, J., “Conversaciones de la Liga de Educación Política”...

⁷⁰ SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, p. 139.

⁷¹ *El Imparcial*, 20 de marzo de 1914.

⁷² *El Liberal*, 20 de marzo de 1914.

⁷³ JULIÁ DÍAZ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2006, p. 161.

A diferencia de la Generación del 98, la que ahora se presenta públicamente toma conciencia de su misión histórica: “como cada individuo, cada generación, si quiere ser útil a la humanidad, ha de comenzar por ser fiel a sí misma”; pues si fracasa ella, fracasa el pueblo⁷⁴. De ahí que el porvenir de la masa dependa de la élite, que se estaba organizando para ello a través de la Liga. Detrás de precedentes como el de la Sociedad Fabiana, ahora aplica Ortega su noción fenomenológica de la política, y la teoría de las generaciones ya discutida en privado, elaborando una idea de nación que pretende ser objetiva y por ello susceptible de la experimentación de las minorías. Cita en su discurso a Fichte para decir con él que la política exitosa es aquella que declara “lo que es”, por tanto se distancia una vez más del utopismo en favor del proyecto de reforma. El filósofo alemán es una importante influencia en Ortega, no por el contenido de su filosofía, idealista, sino por la dimensión pedagógica que plantea y el concepto de nación que defiende. Uniendo las dos cuestiones, Fichte fue artífice de un nacionalismo alemán democrático y liberal, como el que Ortega proponía, y de ahí que Pedro Cerezo no dude en señalarlo como una de sus principales referencias: para Ortega, “su plan de construcción de la nación española, siguiendo el ejemplo de Johann Gottlieb Fichte en sus *Discursos a la nación alemana*”⁷⁵. Ilustrativamente, en la propia época Hipólito González Rebollar ya le considera “un nuevo Fichte español”⁷⁶.

En esta línea, Santos Juliá se distancia de la aseveración de Cerezo y su atribución a Ortega de una idea fenomenológica de nación, en el sentido de tratar de estudiar la realidad objetiva para construir en base a ella la nacionalidad. Casi invirtiendo la valoración, afirma que el filósofo español elabora una estrategia que parte de “la reconstrucción de un discurso de totalidad, un discurso de nación, que la legitime para emprender la gran tarea de educar a la masa”⁷⁷. Pero con independencia de la interpretación, los dos autores coinciden en señalar que la postura orteguiana tiene su raíz en una concepción dual que sirve como instrumento de análisis de la realidad política.

Cacho Viu ha estudiado cómo esta percepción dual es un lugar común de la intelectualidad europea, presente por ejemplo en aquél que ya hemos presentado como una de las principales influencias de Ortega: Renan⁷⁸. Pero el modelo dual al que ahora acude no es el gallo, sino el germano, y concretamente de Fichte. Cerezo resalta la dicotomía entre la vieja educación y la nueva educación que hace el filósofo alemán; y teniendo en cuenta que Ortega habla de vieja y de nueva política, y además une las nociones de educación y de política para responder a

⁷⁴ ORTEGA Y GASSET, José, “Vieja y nueva política”, en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., p. 712.

⁷⁵ CEREZO GALÁN, P., “Experimentos de nueva España”..., p. 94.

⁷⁶ GONZÁLEZ DE REBOLLAR, Hipólito, “Carta a José Ortega y Gasset. La Laguna, 22-VII-1915”, AFJOG, FJOG, Sig: C-62bis/8d, ID: 492.

⁷⁷ JULIÁ DÍAZ, S., *Historias de las dos Españas*..., p. 162.

⁷⁸ CACHO VIU, V., *Los intelectuales*..., p.106.

“la cuestión de la identidad nacional”⁷⁹; podemos deducir que de allí extrajera probablemente su concepto. Ortega habla de dos Españas, la oficial y la real, de la que se derivan dos políticas: la “vieja política” y la “nueva política”.

Aplicando la fenomenología de la nación, o construyendo un metarrelato, afirma que frente al Estado que opta por la vieja política existen “restos de potencialidad española”⁸⁰. Esto es, la nación da muestras de vitalidad, que han de identificar los intelectuales para educar desde allí a la sociedad; y dichos elementos de substancia nacional son las morales colectivas de las que hablaba Cacho Viu: el socialismo, el catalanismo, y la moral de la ciencia. Este último elemento está incluido en el proyecto pedagógico, y el catalanismo de forma implícita cuando propone los principios de organización y de competencia como clave de la vertebración nacional. La percepción del catalanismo en Ortega proviene de su valoración positiva del industrialismo competente y bien organizado de Cataluña y País Vasco, que si bien se acentuará en la Gran Guerra, ya está presente en estos momentos de gran desarrollo de la burguesía industrial. En cuanto al socialismo, elogia Ortega a Pablo Iglesias como único diputado de la nueva política, y define al PSOE y el sindicalismo como “potencias de modernidad”⁸¹. Pero el hecho de ser una “potencia” y no una realidad en acto justifica su presencia y la de los intelectuales españoles en el Teatro de la Comedia, pues analizando “lo que es” deben extraer los elementos susceptibles en la sociedad española de protagonizar una reforma de la política, esto es, organizarlos desde una pedagogía centrada en la nación. Así, si el liberalismo orteguiano puede incluirse dentro de la tradición socialista, lo es desde la superación del PSOE y la afirmación de una doctrina compuesta, según Javier Zamora, de tres pilares: la saintsimoniana, por ser espiritual, la fabiana, por conciliadora, y la de cátedra alemana, por aristocrática⁸².

En efecto, las minorías directoras son protagonistas del proyecto orteguiano, y por ello no es de extrañar que la prensa reseñara el acto del 23 de octubre resaltando la presencia de intelectuales: la conferencia, “la escuchó un público muy selecto, intelectual y político”⁸³, según *El Globo*, o “un público numerosísimo y distinguido”, en palabras de *El Heraldo de Madrid*⁸⁴. Entre los asistentes estaban institucionistas como Azcárate o Giner de los Ríos⁸⁵. Lo primero no es extraño teniendo en cuenta su proyección política, pero la asistencia del segundo, mucho más reactivo a la acción política, suponía una adhesión simbólica del institucionismo a una generación que aspiraba a heredar su liberalismo. Significativamente, así lo vería en 1915 *La lectura dominical*, al atacar el “cómico engendro de Ortega”, la Liga, en un artículo que arremetía contra la ILE⁸⁶; o al día

⁷⁹ CABRERO BLASCO, E., “1912-1916: la conferencia *Vieja y nueva política...*”, p.35.

⁸⁰ ORTEGA Y GASSET, J., “Vieja y nueva política”..., p. 719.

⁸¹ *Ibidem*, p. 718.

⁸² ZAMORA BONILLA, Javier, *Ortega y Gasset*, Plaza & Janés, 2002, p. 137.

⁸³ “Oyendo Ortega y Gasset”, *El Globo*, 24 de marzo de 1914. También habla de “público selecto” *La correspondencia de España*, 25 de marzo de 1914.

⁸⁴ “Conferencia política”, *El Heraldo de Madrid*, 24 de marzo de 1914.

⁸⁵ Así lo resalta *La correspondencia de España*, 25 de marzo de 1914.

⁸⁶ *La lectura dominical*, 16 de octubre de 1915.

siguiente del discurso, cuando diversos periódicos aluden a la continuidad de la generación del 14 –que llaman entonces “generación del 98” o “generación de 1909”⁸⁷–, con la tradición positivista. Roberto Castrovido destaca que la que viene no es una generación “dogmática”, sino basada en “programas apriorísticos” y en la “observación experimental”⁸⁸; y *El Heraldo* afirma que los “jóvenes ligueros” están “empachados de filosofía neokantiana” y “ahítos de ciencia”, y que no aportan nada nuevo que no dijera Costa⁸⁹. No es Ortega neokantiano, pero esta percepción de izquierdistas y conservadores evidencia que la Generación del 14, aplicando su patriotismo fenomenológico, irrumpe en la vida política tratando de superar a los noventaiochistas y enlazar con la tradición racionalista.

IV. 2. España como instrumento de la Liga de Educación Política

Por tanto, Ortega organiza a los intelectuales españoles desde 1914, y tal y como señala Santos Juliá, este sector social requiere de instrumentos de actuación para ejercer su misión, siendo al respecto esencial el periódico. Manuel Azaña lo define claramente al preguntarse, aunque no sea en relación a la Liga: “¿Cómo se hace un partido sin periódico?”⁹⁰. Lo mismo tenía presente Ortega, que había definido a este medio de comunicación como “la plazuela del filósofo”, un ámbito de democratización que permite al intelectual ejercer su misión social⁹¹. Por eso en el Prospecto de la Liga se había anunciado la creación de un boletín llamado *Política*, en el que se recogerían las actividades de la misma y que se emplearía para la educación social. El Prospecto decía sobre este boletín que “trata de avivar las comunicaciones espirituales entre ellos (sus miembros) y establecer las bases para el estudio de los problemas nacionales”⁹². A pesar de que estaba llamado a ser un vehículo importante para los integrantes del grupo, no llegaría a editarse, y esto podría interpretarse como un indicio de la muerte de la Liga nada más haber sido alumbrada. Pero si bien no se recurriría a esta publicación, sí que se emplearía un medio de difusión más amplio y eficaz, el semanario político *España*.

Podría objetarse que no es una evidencia de la supervivencia de la Liga, pues oficialmente no pertenecía a la misma. Pero, en palabras de Margarita Márquez Padorno, “la revista *España* fue el gran logro de la Liga de Educación Política”⁹³. No en vano, los colaboradores de *España* fueron los mismos firmantes del Prospecto-Manifiesto y miembros de la Liga de Educación Política, y asimismo del Partido Reformista; y como en el caso de la institución nacida el 23 de marzo, José Ortega y Gasset su primer director. Los objetivos del semanario eran los

⁸⁷ El primer calificativo aparece en *El Heraldo de Madrid* del 24 de marzo, y el segundo en *El País* del día siguiente.

⁸⁸ SANZ, T., “Tres generaciones. 1884-1898-1909”, *El País*, 25 de marzo de 1914.

⁸⁹ “Los guías, extraviados”, *El Heraldo de Madrid*, 24 de marzo de 1914.

⁹⁰ REDONDO, G., *Opus cit.*, p. 88.

⁹¹ MARÍAS AGUILERA, Julián, *Acerca de Ortega*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 19.

⁹² ORTEGA Y GASSET, J., “Vieja y nueva política” ..., p. 744.

⁹³ MÁRQUEZ PADORNO, Margarita, *La Agrupación al servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p.36.

mismos que se había propuesto el filósofo madrileño con su proyecto pedagógico, a saber, analizar la realidad existente, alejándose del doctrinarismo utópico, para educar a las minorías directoras en base a ello. Por eso es, en la línea de lo que apuntábamos más arriba, un semanario de élite, de estilo sencillo pero profundo, destinado a las clases medias intelectuales y alejándose por tanto, como el Partido Reformista, de las masas. No por desprecio a ellas, sino porque el medio de ampliación del círculo cívico se debía hacer según Ortega desde la ejemplaridad de las élites.

El carácter de este periódico permite ver en parte la diferencia entre la Liga de Educación Política y el Partido Reformista, que como agrupación política también necesitaba de diarios con los que intervenir en la esfera pública. Según señala García Venero, y con él Gonzalo Redondo, la Sociedad Editorial Española “se convirtió espontáneamente en portavoz del reformismo”⁹⁴. Este Trust había nacido en 1905 para combatir el maurismo, agrupando a los principales periódicos liberales: *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo de Madrid*, además de periódicos de provincia como *El Defensor de Granada*. Eran periódicos de masa, en el sentido de que su objetivo no era reflexivo y de profundización en temas más o menos complejos, sino de análisis de la vida política y que pretendían tener difusión entre las capas populares. El semanario *España*, por el contrario, tenía un perfil más intelectual, mucho más en la línea de lo que Ortega proponía en su discurso de marzo de 1914. En 1917 fundaría *El Sol*, que es más bien una mezcla entre ambos modelos, puesto que da más presencia a las noticias y tiene un estilo más difusivo, pero al tiempo incluye secciones de carácter más científico.

Paralelamente ocurre otro hecho que es esencial, pues en 1914, unas semanas después del acto de la Comedia, afianzó Ortega su compromiso con el Partido Reformista al entrar en su Junta Nacional. Un objetivo de Melquíades Álvarez fue siempre el de la integración de los intelectuales en su proyecto político, de constituirlo en “partido de la intelectualidad”⁹⁵. Dado el éxito de Ortega el 23 de marzo, no es de extrañar que en abril se le proponga para el cargo. El 15 de este mes una carta de Melquíades Álvarez da a entender que todavía no se le ha propuesto para la Junta, pero que Ortega ya está comprometido con el reformismo: “conoce Vd. perfectamente, porque colabora a ellos, los trabajos que estamos realizando para la organización del Partido Reformista”⁹⁶.

Cuando justo dos años antes se fundó el Partido Reformista, da la impresión de que Ortega, contemplando ya la posibilidad de crear la Liga, no tenía clara la idoneidad de comprometerse con él. Aunque estuvo presente en el acto fundacional, una lista de adhesiones escrita por Tomás Romero el 14 de abril de 1912 muestra que no estaba afiliado⁹⁷. Pero los sucesos ocurridos desde la

⁹⁴ REDONDO, G., *Opus cit.*, p. 88.

⁹⁵ SUÁREZ CORTINA, M., *Opus cit.*, p. 81.

⁹⁶ ÁLVAREZ, Melquíades, “Carta a José Ortega y Gasset. 15-IV-1914”, AFJOG, FJOG, Sig: C-55/34a, ID: 325.

⁹⁷ “Adhesiones y reparos”, en *El País*, 14 de abril de 1912, p. 1.

“expectativa” de 1913 cambiaron la percepción de la política en Ortega, y hacia abril de 1914 se afilia al Partido, que ve así como instrumento complementario de la Liga. Por ello, en la carta arriba citada, Melquíades Álvarez le pide el dinero no únicamente de la cuota mensual, sino también de la “suscripción”⁹⁸. Otra carta, del 18 de abril y escrita por Luís de Zulueta, indica que Ortega llevaba un tiempo, no sabemos si largo o corto, acudiendo a reuniones del partido: “nos reuniremos nuevamente mañana domingo (...). Echegaray, 15, ya sabe”⁹⁹. Y es nuevamente su amigo catalán quien nos indica que desde el 28 de abril de 1914 es Ortega miembro de la Junta Nacional del Partido: “habiendo sido designado Vd. para formar parte de la Junta Nacional del Partido Reformista, tengo el honor de comunicarle, por encargo de los Sres. Azcárate y Álvarez, que la reunión en que ha de constituirse esa Junta, se celebrará el próximo martes, día 28...”¹⁰⁰.

Por tanto la conferencia *Vieja y nueva política*, que habría de marcar el inicio de la andadura de la Liga, significó su transformación debido al ingreso de Ortega en la Junta Nacional del Partido Reformista. El filósofo había tenido dos objetivos al constituirlo: primero, organizar a la intelectualidad bajo su dirección; y segundo, canalizar su actividad de pedagogía social. Con la posición privilegiada con la que contó desde el máximo órgano de poder de un partido al que estaban afiliados los miembros de la Liga, el primer objetivo estaba cumplido. La Liga como institución particular dejaba así de ser necesaria en un aspecto. Para lograr la segunda cuestión, la fundación de un semanario sería un instrumento más eficiente. La causa directa de su fundación también emana directamente de la conferencia del 23 de marzo de 1914 –lo que por otro lado también indica la continuidad de los dos proyectos–, pues allí conoció Ortega a Luis García Bilbao, quien le ofreció una herencia que le permitió poner en marcha el periódico¹⁰¹.

Pero es sobretodo el contenido lo que evidencia esta inserción de *España* en el camino iniciado por Liga de Educación Política. Las secciones muestran el carácter de política pedagógica en su versión fenomenológica, siendo la dicotomía entre la España real y la España oficial una de sus muestras más repetidas en los diversos trabajos. Destaca al respecto una sección que aparecerá en todos los números del semanario, titulada *La vida real de España*. En el primer número, que vio la luz el 29 de enero de 1915, se afirma al presentarlo que pretenden mostrar los “fenómenos vitales” de la nación, sean buenos o malos. Así, junto a los textos de intelectuales reconocidos, en esta sección que pretendía ser “la más nutrida y vivaz de nuestro semanario”, se demandaba la colaboración de personas de todo el país. Pero no en un sentido democrático, sino elitista, en tanto que se apela a las personas con “datos” para iluminar la situación y facilitar su estudio¹⁰².

⁹⁸ ÁLVAREZ, M., “Carta a José Ortega y Gasset. 15-IV-1914”...

⁹⁹ DE ZULUETA, Luís, “Carta a José Ortega y Gasset. Madrid, 18-IV-1914”, AFJOG, FJOG, Sig: C-54/2, ID: 438.

¹⁰⁰ DE ZULUETA, Luís, “Carta a José Ortega y Gasset. Madrid, 26-IV-1914”, AFJOG, FJOG, Sig.: C-54/3, ID: 439.

¹⁰¹ JULIÁ DÍAZ, S., *Historias de las dos Españas...*, p. 163.

¹⁰² “La vida real de España”, en *España*, 29 de enero de 1915, p. 10.

Es un ejemplo de la pedagogía fenomenológica, pero también del método de aplicación concreta que proponía Ortega. En la conferencia *Vieja y nueva política*, había planteado la necesidad de ir a cada pueblo de España a difundir su mensaje, con el objeto de organizar desde allí la renovación de la España oficial. Como los fabianos ingleses, su propuesta tenía por escenario el ámbito local, y por protagonistas a los intelectuales. Por ello aspiraba a que en cada localidad de España existiera un grupo de colaboradores de la Liga.

Esto mismo planteaba en la sección *La vida real de España*, pues se apelaba a la organización en cada pueblo de la nación de un “núcleo de colaboración”. Además, igual que en marzo de 1914, y como Melquíades Álvarez aseguraba en su programa, se hacía un llamamiento a las clases medias comerciales e industriales. Aquellos sectores que encarnaban a la España real protagonizaban gran parte de las secciones de *España*, y así el primer debate que aparece en *La vida real de España* es en torno a las zonas francas, siendo la Cámara de Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza la que lo protagoniza¹⁰³. Los colaboradores de esta sección no se limitaban a especular o quejarse, sino que se hacían presentaciones muy concretas y determinadas de lo que es la España real. Por ejemplo, el 12 de febrero de 1915 se ponen casos específicos del hambre que asola a España, citándose al vecindario de Almuñecar en Granada y su carencia de víveres, o a los 12000 vecinos de Castellón que acuden al comedor para pobres¹⁰⁴; y el 26 de marzo se denuncia el estado de abandono intelectual cuando el sr. Piñol y Miranda indica la inexistencia de instalaciones en Lérida para colocar la colección que regala el pintor Morera¹⁰⁵. Como se ve, casos muy concretos, que justifican que hablemos de una continuidad con el proyecto de la Liga en el sentido arriba expuesto.

A lo largo del año y medio en el que *España* formó parte del proyecto de la Liga de Educación Política, esto es, mientras Ortega fue su director y en tanto que mantuvo su militancia en el Partido Reformista; el semanario constituyó un foro para el debate de cuestiones de todo tipo, desde la filosofía a la economía. Entre otros muchos ejemplos que podríamos poner, Luis Olariaga inició en el segundo número un conjunto de estudios que “constituyen un ensayo de educación política popular”, titulados *El Banco de España, plaga nacional*, apelando abiertamente a Gran Bretaña como maestra de la democracia¹⁰⁶. También en el mismo número se iniciaba una sección centrada en las “corrientes políticas, sentimentales e ideológicas” que dominarían en Europa después de la paz, a la que respondieron Unamuno, Ramón y Cajal, el Arzobispo de Tarragona Antolín López Peláez, el biólogo Turró, o el sacerdote Luis Calpena. Junto a ello, en prácticamente todos los números el pedagogo Lorenzo Luzuriaga expuso análisis detallados y llenos de estadísticas acerca de la situación de la escuela en España. Partía como Ortega de la dicotomía fichteana entre las dos Españas, denunciando al Partido Liberal

¹⁰³ *Ibidem*.

¹⁰⁴ J.G., “La vida real de España. La queja nacional”, en *España*, 12 de febrero de 1915, p. 9.

¹⁰⁵ J.G., “La vida real de España”, en *España*, 26 de marzo de 1915, p. 9.

¹⁰⁶ OLARIAGA, Luis, “El Banco de España, plaga nacional”, en *España*, 5 de febrero de 1915, p.8.

porque en enseñanza “el programa oficial no es un programa real”¹⁰⁷, y apelaba como el filósofo español y el germánico a construir desde el socialismo una “escuela de unidad” opuesta a la desvertebración nacional generada por la escuela religiosa¹⁰⁸.

Puesto que el objeto de este ensayo no es el de analizar el periódico *España*, no seguiremos exponiendo su contenido. Baste lo indicado hasta aquí como muestra de lo señalado más arriba, esto es, que el semanario se enmarca en la Liga de Educación Política, si bien no oficialmente como parte de la misma, al menos sí como configuradora de su proyecto. Proyecto que como se ve estaba también dirigido por Ortega y protagonizado, en un marco autónomo, por los intelectuales del Partido Reformista. De ahí que García Venero, y con él Gonzalo Redondo, hayan llamado a este semanario “el órgano de los intelectuales reformistas”¹⁰⁹. Pero también según indicábamos en su momento, dicha interrelación motivada por el compartir una misma cultura política, estaba supeditada a la percepción concreta de Ortega, y esto explica su ruptura con Melquíades Álvarez.

IV. 3. Ruptura de Ortega con el Partido Reformista

Apenas un capítulo de este ensayo separa la constitución de la Liga y su disolución, pues si bien el proceso que llevó a su configuración duró varias décadas que hemos tenido que analizar, el periodo de tiempo de su existencia real fue muy breve. La causa de ello fue una interpretación divergente de la accidentalidad entre Ortega y Melquíades Álvarez, puesta de manifiesto con ocasión del ofrecimiento por parte de Romanones de una colaboración más estrecha entre el Partido Liberal y el Partido Reformista. Esto ocurrió mientras gobernaba Eduardo Dato, cuando don Álvaro de Figueroa propuso desde Mallorca un gobierno liberal en el que el reformismo podría tener cabida.

En un discurso que dio en el Teatro Cervantes de Granada el 2 de mayo de 1915, le dedicó Melquíades Álvarez a esta cuestión sus últimas palabras, abriendo las puertas a la colaboración. Esta actitud se basaba en dos presupuestos: primero, que fuera “un empeño verdaderamente liberal y democrático, que tenga por base la sinceridad y la buena fe, esto es, de un empeño serio”. Álvarez comparaba a su partido con el de Romanones, al hablar de una “colaboración entusiasta” entre “dos partidos que no sienten en la vida pública otros estímulos que los del deber ni otros móviles que el amor a las ideas y el engrandecimiento de la patria”. Así parecía señalar que percibía en Álvaro de Figueroa a un representante de la España vital; una percepción contraria a la del líder de la Liga de Educación Política. Al mismo tiempo, en el discurso de Granada se proponía una segunda condición, relativa no a la percepción del posible aliado, sino a la naturaleza de la relación que se podría constituir. Afirmaba el tribuno asturiano que “nuestra

¹⁰⁷ LUZURIAGA, Lorenzo, “Al pueblo no se le educa. 3. La enseñanza es deficiente”, en *España*, 26 de marzo de 1915, p. 3.

¹⁰⁸ LUZURIAGA, Lorenzo, “El socialismo y la escuela”, en *España*, 30 de abril de 1915, p. 6.

¹⁰⁹ REDONDO, G., *Opus cit.*, p. 96.

colaboración será completamente desinteresada; oídlo bien, desinteresada”, puesto que “queremos que conste así para que nadie entienda que renunciamos a nuestra personalidad o que vamos a poner precio a nuestra colaboración”. Es decir, se limitarían a apoyar al Partido Liberal para evitar una involución conservadora, pero sin comprometerse para evitar la renuncia a los principios del partido¹¹⁰. También será esto valorado de forma distinta por Ortega, quien tenía una percepción más negativa del liberalismo oficial, precisamente por considerarlo incompatible con la España real.

El vector internacional es importante en esta cuestión. Siendo Londres uno de los referentes esenciales del reformismo español, las coaliciones Lib-Lab como la constituida en 1906 en Gran Bretaña, eran el horizonte que tenía en mente Álvarez desde el acto de 1912. Tal y como muestra el debate mencionado más arriba que se vivió en *España* sobre cómo sería Europa después de la Guerra, muchos intelectuales percibían que llegaba el inicio de una nueva era, netamente liberal, y por ello podía concebir Melquíades Álvarez que los restos de vieja política que quedaban en el Partido Liberal también desaparecerían, siendo entonces el papel histórico del Partido Reformista el de catalizar esta renovación del liberalismo español alejando a los conservadores del poder. En 1914 el Partido Reformista se había declarado neutral, pero pronto se celebró en Gijón una reunión destinada a definir la postura con claridad. Zulueta informó en agosto a Ortega de esta reunión del Comité Ejecutivo Nacional, diciéndole que señalara a Melquíades Álvarez quién sería su representante si no podía ir¹¹¹. Aunque no consta en ningún documento la asistencia del filósofo, el Partido finalmente decidiría aceptar la causa aliada, y ello implicó un paulatino proceso de asimilación a la izquierda dinástica para la constitución de una federación democrática contra el conservadurismo datista¹¹². Ortega también era pro-aliado, pero no concebía del mismo modo el camino a seguir, siendo como era totalmente contrario a una alianza con Romanones. Anteriormente, la crítica que le había dirigido en abril de 1913 –poco después del triunfo reformista en el Ateneo– con “De un estorbo nacional” motivó la ruptura definitiva del filósofo con el periódico de su familia, *El Imparcial*¹¹³. Pero más que un desdén personal, lo que implicaría ahora el distanciamiento con los reformistas serían dos cosas: una interpretación diferente del papel histórico del partido de Romanones, y una percepción distinta de lo que suponía la Gran Guerra.

Esto queda bien claro en la descripción que hace Manuel Azaña con ocasión de la reunión que la Junta del Partido Reformista celebró en Gijón el 20 de marzo para discutir el contenido del discurso de Granada. Habla de dos facciones, unidas en negativo, y que son los “parlamentarios” por un lado, y los “pedagogos” por otro. Señalaba que los primeros “estaban en contra de Ortega”, y más aún, que los parlamentarios odiaban a los pedagogos. Además, en un pasaje del 14 de mayo,

¹¹⁰ “El discurso de Melquíades Álvarez”, en *El Imparcial*, 2 de mayo de 1915, p. 4

¹¹¹ DE ZULUETA, Luís, “Carta a José Ortega y Gasset. 25-VIII-1914”, AFJOG, FJOG, Sig: C-54/5, ID: 441.

¹¹² SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España...*, p. 151.

¹¹³ GRACIA, J., *José Ortega y Gasset...*, p. 173

define claramente a los intelectuales como una facción del Partido Reformista: “los pedagogos son, en conjunto, los que constituyen la Liga; pero, muy especialmente, José Ortega y Gasset”¹¹⁴. En una carta no fechada, que en 1915 escribió –aunque no envió– Ortega a Azcárate, recoge también esta idea al hablar de “muchos miembros del partido que, en general, ven con desamor mis movimientos”. No quería un acercamiento a Romanones, puesto que la adhesión al Partido de los intelectuales fue un acto “esforzado” y “ético” fruto del intento de combatir a la vieja política. Contra la acción fácil que supone aliarse con el poder, afirmaba que “desde Gijón soy totalmente enemigo de dos cosas: 1ª de la «neutralidad» si esta significa inercia nacional; 2ª de tolerar que no se hagan meetings”¹¹⁵. Mas en aquella reunión, solamente dos o tres personas le apoyaron, imponiéndose la solución pro-romanonista defendida por el catalán Miró y Álvarez Valdés¹¹⁶.

Una vez pronunciado el discurso de Granada, en dos artículos de *España* ofrece Ortega su opinión. El primero de ellos es bastante benévolo, tal vez porque, como reconoce el propio filósofo al final del mismo, todavía no ha podido leer el discurso entero. El 7 de mayo alaba el patriotismo del jefe del Partido Reformista, pero ya indica una cierta discrepancia cuando le achaca el hablar excesivamente de política internacional –como es lógico por el contexto bélico, el discurso de Melquíades Álvarez se centraba en la política que ante la Gran Guerra debería seguir España – y olvidar la política interior. Esto le produce, afirma, “dudas” y “temores”, puesto que no pueden separarse las cuestiones externas de las internas. Parece indicar Ortega que el político asturiano está cayendo en el utopismo intelectual, o por lo menos que se distancia de la política fenomenológica, pues propone principios –recordemos que el discurso de Granada exalta las “ideas”– sin tener presente la realidad fenoménica de la nación. Existiría así una divergencia analítica, en cuanto al método de acceso al ideal: Ortega no niega la bondad de Álvarez, al contrario, dice tener “perfecta coincidencia” con él. Pero, al mismo tiempo critica las “exaltaciones de patriotismo” de su líder¹¹⁷. Según Azaña, al comienzo de la guerra escribió Ortega a Francisco Giner para pedirle su opinión sobre ésta, contestándole el institucionista que era peligroso confundir la Alemania política con la Alemania intelectual, y animándole a “orientar la opinión en este sentido”¹¹⁸. Precisamente en el país germánico asumió el filósofo el patriotismo fenomenológico, y no únicamente porque como Giner quería que la cultura alemana no fuera destruida, sino también porque aplica esta percepción a su circunstancia, critica en el artículo a Melquíades Álvarez por distanciarse de la situación de España al hablar de hipotéticas alianzas con Francia y Gran Bretaña.

¹¹⁴ AZAÑA, Manuel, *Diarios completos: Monarquía, República, Guerra civil. Introducción de Santos Juliá*, Barcelona, Crítica, 2000, pp.88 y 96.

¹¹⁵ ORTEGA Y GASSET, José, “Carta a Gumersindo de Azcárate.1915”, AFJOG, FJOG, Sig: CD-A/60, ID: 8515. Subrayados en el original.

¹¹⁶ AZAÑA, M., *Diarios completos...*, p.88.

¹¹⁷ ORTEGA Y GASSET, José, “Un discurso”, en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., pp. 870-872.

¹¹⁸ AZAÑA, M., *Diarios completos...*, p. 86.

El siguiente artículo, *Un discurso de resignación*, que aparece en *España* el día 14 de mayo; es mucho más explícito en su condena al líder reformista. Afirma allí que no cabe colaboración posible con el Partido Liberal, porque en ningún caso se le puede considerar susceptible de un cambio. Para Ortega, el partido de Romanones es el “viejo partido asmático y caduco”, contra el cual había nacido precisamente el Partido Reformista. Como el Partido Conservador, el Liberal no representa a la España real, aquella que la Liga quería despertar. Por ello se remite a *Vieja y nueva política*, recordando una vez más que la autenticidad de la vida nacional requiere de la destrucción de los viejos partidos. Ortega tenía un talante optimista al pronunciar su discurso en marzo de 1914, pues creía factible el proyecto; y por eso recrimina ahora a Melquíades Álvarez una actitud pesimista, resignada. Si él creía posible despertar a una conciencia pública existente, plantea que lo que acepta el político asturiano significa confesar que “no hay opinión pública sobre la cual apoyarse para abrir brechas en los muros podridos de la política”¹¹⁹. Existe así un enfrentamiento motivado no en cuanto al medio de actuación, en todo caso gradualista e intelectualista, sino de la percepción de lo que Romanones significaba en este proyecto: para Melquíades Álvarez una posibilidad, para Ortega, un obstáculo.

A este primer enfrentamiento le siguió una breve polémica en *España* en la que el defensor del líder del Partido Reformista sería Luís de Zulueta, que consideraba la actitud del político asturiano en continuidad con lo propuesto en 1912. Además, el amigo catalán de Ortega da a entender que después de su primer artículo, Melquíades Álvarez da por rota la relación, puesto que si bien habla del filósofo con “gran consideración y cordialidad”, también señala que ciertas personas –de las que el asturiano se excluye– “podrán encontrar extraña la situación de V. en el partido”, y ya afirma que la Junta sería la encargada de aceptar la dimisión de Ortega¹²⁰.

El filósofo madrileño abandonaría el Partido, siendo el documento clave para comprender su actitud un artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana*. El 30 de diciembre de 1915 despide el año con *Pensamientos de año nuevo*, una suerte de examen de conciencia en el que hace balance de los acontecimientos de aquel año que terminaba. 1915 había sido un año de experimentación del proyecto orteguiano, lanzado con ilusión en marzo de 1914, en un contexto de expectación. Ahora se había esfumado dicho optimismo, y por ello afirma Bèatrice Fonck que el artículo de fin de año refleja el embotamiento de las ilusiones reformistas de Ortega en coincidencia con su cese de la dirección de *España*¹²¹.

¹¹⁹ ORTEGA Y GASSET, José, “Un discurso de resignación”, en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., pp. 875-878.

¹²⁰ DE ZULUETA, Luís, “Carta a José Ortega y Gasset. 12-V-1915”, AFJOG, FJOG, Sig: C-54/7, ID: 578.

¹²¹ FONCK, Bèatrice, “Tres textos olvidados de Ortega sobre el intelectual y la política”, *Revista de Occidente*, Núm. 156 (1994), p. 122.

Dos cuestiones, muy entrelazadas entre sí, son interesantes en este artículo: el pesimismo y la valoración negativa de la Guerra. Afirma el autor que “el mundo está triste, la humanidad acongojada como pocas veces a lo largo de toda su historia”, en una situación comparable únicamente con la Europa de los terrores del año mil¹²². Frente al optimismo con el que Ortega, como los demás intelectuales españoles, había visto el inicio de la Gran Guerra, ahora emerge la desesperanza. Mientras que en los meses anteriores se había estado debatiendo cómo sería el mundo nuevo que emergería tras la derrota de los Imperios centrales, ahora se ve la Gran Guerra como paradigma de la barbarie humana. En esto, su talante se asemeja mucho al de la Generación europea de 1914: Wohl muestra cómo es un elemento común a gran cantidad de los integrantes de la élite cultural europea el paso desde un entusiasmo belicista hasta la decepción total. Así habló en Francia Luchaire de la Guerra como un acontecimiento que hace realista a su generación, haciéndole olvidar los mitos e ideologías; y en Gran Bretaña desde la muerte inútil de miles de jóvenes en la batalla del Somme de 1916, la en principio deseada guerra se transmuta en el mito de la “Lost Generation”¹²³.

Ortega se adelanta ya al comenzar 1916 a esta concepción, que es totalmente insertable en el mismo marco si tenemos presente que siempre contempla, como se veía en su crítica al discurso reformista de Granada, al contexto español en el marco del europeo. Pero el pesimismo desde el que hace balance del año 1915 va mucho más allá, pues se ha de tener en cuenta también la decepción personal con el Partido Reformista. Su visión de la Guerra viene dada por no ver más en ella un catalizador del liberalismo, e igualmente el pesimismo ante la situación de España radica en la disolución de los medios que posibilitarían la desmantelación de la vieja política. Dice el filósofo que “el pasado nos ocupa más, pero el futuro nos preocupa más”, y ahora que no ve, como en marzo de 1914, motivos para cimentar la esperanza, el único refugio que le queda es el “yo pueril”, el “yo irrazonable” del niño que lleva dentro y que supone el único lugar desde el que puede emerger la esperanza¹²⁴.

Puede parecer que, desde su racionalismo previo, decae ahora Ortega en el irracionalismo pesimista, pero no es así. Lo que hace en diciembre de 1915 es anunciar con su estado anímico y su percepción de la realidad, un nuevo método de actuación, alejado del que había practicado desde las condiciones de optimismo: el “ensimismamiento”. Mucho más adelante hablará Ortega de dos movimientos en la vida intelectual, el ensimismamiento y la “alteración”, es decir, entrar en uno mismo para reflexionar sobre la realidad, y desde allí encontrar puntos de apoyo

¹²² ORTEGA Y GASSET, José, “Pensamientos de año nuevo”, en *Ídem, Obras Completas. Tomo I (1902-1915)*..., p. 931.

¹²³ WOHL, Robert, *The Generation of 1914*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1980, pp. 35 y 99.

¹²⁴ ORTEGA Y GASSET, J., “Pensamientos de año nuevo”..., pp. 929-930.

para la acción¹²⁵. Todavía no lo describe así Ortega en 1915, pero con su breve indagación psicológica lo está avanzando, cuando dice que “las reminiscencias sirven sólo de punto de apoyo para que den su arrancada las esperanzas”¹²⁶.

IV. 4. Hacia una nueva visión del papel del intelectual: el “ensimismamiento” de 1916

Desde 1916 se inaugurará así una nueva fase en la actuación orteguiana, fruto de la combinación de su percepción de la realidad y de su todavía existente método fenomenológico de análisis de la realidad. En este punto, hemos de tener presente que existen distintas tipologías de intelectuales en función de las herramientas que se utilizan para influir en el espacio público, y ahora el instrumento de Ortega dejará de ser *España* para ser *El Espectador*. No es ya un órgano de propaganda pública, sino de reflexión personal, escrito por él mismo con un talante muy filosófico. Por ello presenta la revista, con un primer trabajo fechado en febrero-marzo de 1916, diciendo que “es una obra íntima para lectores de intimidad, que no aspira ni desea «el gran público», que debería, en rigor, aparecer manuscrita”¹²⁷. Azorín percibió perfectamente su objetivo, cuando en una carta animaba al filósofo a orientar a la “nueva generación” apelando no a la gran política, sino a “tratar exclusivamente en la revista de cuestiones espirituales”¹²⁸. Así, desde 1916 se pueda dar por muerta la Liga de Educación Política, porque no únicamente no existe ya como institución, sino que además no es su talante el que guía a Ortega. La empresa, como dice Ortega Munilla a su hijo, es “tremenda, abrumadora”, y sigue necesitando una “propaganda buena”¹²⁹, pero es también de una naturaleza muy diferente a la que veíamos un año atrás.

Según indicábamos más arriba, la ruptura se debe exclusivamente a la diferente percepción que tenía el filósofo de las circunstancias nacionales, no a una falta de lealtad entre los demás intelectuales, y muestra de ello lo supone el hecho de que *España* no desprecia en ningún momento al que fuera su impulsor. De hecho, *El Espectador* es anunciado en diversas ocasiones por el semanario. El 20 de enero se informa ya del proyecto de “nuestro querido compañero”, que comenzaría en febrero en el caso de que lograra el apoyo de suscriptores para sostenerlo¹³⁰. El día 10 de ese mismo mes, es cuando se informa de que Luis Araquistáin pasa a dirigir el semanario, que hasta entonces ejercía interinamente el gerente José Ruiz Castillo¹³¹.

¹²⁵ ORTEGA Y GASSET, José, “El hombre y la gente”, en *Ídem, Obras completas. Tomo X (1949-1955): obra póstuma e índices generales*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2010, p. 143.

¹²⁶ ORTEGA Y GASSET, J., “Pensamientos de año nuevo”..., p. 930.

¹²⁷ ORTEGA Y GASSET, José, “El Espectador I (1916)”, en *Ídem, Obras completas. Tomo II (1916)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2004, p. 155.

¹²⁸ AZORÍN, “Carta a José Ortega y Gasset. 28-XI-1916”, AFJOG, FJOG, Sig: C-2/39, ID: 596

¹²⁹ ORTEGA MUNILLA, José, “Carta a José Ortega y Gasset. Málaga, 20-I-1916”, AFJOG, FJOG, Sig: CF/2-15, ID: 11632.

¹³⁰ “El Espectador”, en *España*, 20 de enero de 1916, p. 8.

¹³¹ *España*, 10 de febrero de 1916, p. 4.

Paralelamente, 1916 es el año en el que Ortega viaja a Argentina, y este hecho simboliza su retracción de la vida política española. Su última actuación con el reformismo vino cuando trató de ganar un escaño por Albuñol, en un momento en el que Pablo de Azcárate reconoce de forma indirecta que el proyecto orteguiano ha fracasado, pues analizando las posibilidades de triunfar asegura que el cacique Rivas ha impedido que en esta localidad cristalizara un “movimiento orgánico de protesta”, imponiendo en contra un ambiente sin entusiasmo. Anima al filósofo a visitar el municipio, para realizar una “campaña de agitación”¹³². Pero para entonces Ortega ha cambiado totalmente su método de actuación, y no duda en abandonar su país. Cacho Viu afirma que, frustrado el proyecto de constitución de un partido auténticamente liberal en España, ve con envidia el triunfo de Yrigoyen en la nación sudamericana, un modelo a exportar en su patria¹³³. En mayo de 1917, inaugurando el segundo tomo de *El Espectador*, afirma que si aceptó el ofrecimiento de la Institución Cultural Española, fue con desagrado y “repugnancias”, pero vuelve entusiasmado de la experiencia, afirmando que “los espíritus más selectos que en la península se esfuerzan por aumentar la cultura española deberían hacer la travesía del Atlántico a fin de reconfortarse”¹³⁴.

Después de su retorno a España, en 1917 ocurrirían acontecimientos muy importantes para el devenir de la vida política española, que llevarían a Melquíades Álvarez a protagonizar un nuevo viraje en su partido, esta vez de carácter izquierdista. Ortega y Gasset iniciaría un nuevo proyecto, finalizado su año de “ensimismamiento”, fundando *El Sol* el 1 de diciembre de 1917. Si bien recogía en parte la herencia de la Liga de Educación Política, y muchos de sus integrantes escribieron en este diario, era un proyecto diferente, puesto que no se inscribía en el proyecto reformista. Precisamente en el primer mes de vida del periódico fundado con la ayuda de Nicolás María de Urgoiti, se produjo un hecho de gran valor simbólico: la muerte el 15 de diciembre de Gumersindo de Azcárate. Aunque miembro del Partido Reformista, representaba al grupo de intelectuales que según Azaña constituían toda una facción en el Partido. Ortega había capitaneado ese grupo, y de ahí que sintiera afinidad por este hombre insigne de la Institución, a pesar de haberse desenganchado ya del proyecto partidista. Comentando por carta su descontento con el rumbo que Melquíades Álvarez dio a su partido en 1915, le había escrito Ortega a Gumersindo distinguiendo su faceta de intelectual de la política, pues al criticar el apoyo al tribuno asturiano decía hablar “al hombre amigo tan respetado y tan lealmente querido, no al jefe oficial de mi partido”¹³⁵. De ahí que, en palabras de García Venero, “la desaparición de Azcárate cortó el último vínculo que unía a Ortega y Gasset con el reformismo”¹³⁶.

¹³² DE AZCÁRATE, Pablo, “Carta a José Ortega y Gasset. Granada, 30-I-1916”, AFJOG, FJOG, Sig: C-55bis/7a, ID: 593.

¹³³ CACHO VIU, V., *Los intelectuales...*, p. 57.

¹³⁴ ORTEGA Y GASSET, José, “Palabras a los suscriptores”, en ORTEGA Y GASSET, José, *Obras completas. Tomo II (1916)...*, pp. 265 y 267.

¹³⁵ ORTEGA Y GASSET, J., “Carta a Gumersindo de Azcárate.1915”...

¹³⁶ GARCÍA VENERO, M., *Opus cit.*, p. 375.

Desde entonces, la cultura política que había compartido con Melquíades Álvarez, la constituida por la política fenomenológica y el elitismo político, reaparecería a lo largo del devenir de la actuación pública de Ortega: *El Sol* es ejemplo de ello, y mucho más la Agrupación al Servicio de la República de 1931. Pero ya no existiría ningún vínculo entre el filósofo madrileño y el Partido Reformista, del que interpretaciones personales de la realidad separaron definitivamente entre 1915 y 1917. Podemos distinguir así dos cuestiones en relación a la Liga: una institución, de corta vida y fracaso temprano; y un proyecto pedagógico, que reaparecerá bajo nuevas circunstancias y es lo único que podría llevarnos a hablar de un triunfo, al menos relativo, de la pedagogía política orteguiana.

V. CONCLUSIÓN

De lo expuesto en las páginas anteriores podemos deducir varias cosas. En lo que respecta a la naturaleza de la colaboración entre Ortega y Gasset y Melquíades Álvarez, hemos visto que la relación establecida entre la Liga de Educación Política y el Partido Reformista parte de una cultura política con tres pilares: primero, la concepción fenomenológica de la nacionalidad, a la que Ortega llega hacia 1912 y que Melquíades Álvarez defiende desde su formación temprana en el krausopositivismo asturiano. Segundo, la pedagogía política, que conoce el filósofo madrileño desde el influjo de Maeztu y el estudio de las teorías de Natorp; y que Álvarez asume gracias a su ya mencionada formación con el Grupo de Oviedo. Finalmente, el elitismo político es un ingrediente esencial, que lleva a los dos personajes a buscar la integración de los intelectuales en la vida política española, aunque dando Ortega más importancia a la organización autónoma de los mismos, y Álvarez al recurso a un partido.

Por otro lado es necesario tener en cuenta que si llega a producirse una colaboración, aunque fuera tan breve, es como consecuencia de un largo proceso configurado por la confluencia entre lo que Schorske denomina el eje sincrónico y el diacrónico. En relación al primero, ha de enmarcarse tanto el nacimiento del Partido Reformista como el de la Liga en un contexto europeo de renovación del liberalismo y de influencia creciente del socialismo. Cuestiones como las victorias electorales de fabianos ingleses o socialdemócratas alemanes, y de proximidad psicológica con acontecimientos tales como la derrota francesa de 1870, ejercen un gran influjo en España. Al tiempo, en el caso de Ortega existe una maduración filosófica que le llevará a plantear desde la Razón vital una política anti-utópica, sustituyendo desde entonces su paso por la Sociedad Fabiana o el Partido Radical por la afiliación al Partido Reformista. También este partido es fruto de una lenta evolución que catalizan procesos como la crisis del Partido Liberal, el antimaurismo, o, sobretudo, la actitud del Rey desde enero de 1913. La coincidencia en el tiempo entre el nacimiento del Partido Reformista y el desarrollo del raciovitalismo, llevan a Ortega a integrarse en el proyecto por medio de la Liga de Educación Política. Sobre ella proyecta los tres elementos arriba mencionados, pues los había ido tomando en la década anterior desde acontecimientos como la polémica con Maeztu o su estudio en Alemania.

Finalmente, se ha señalado que el proyecto común se rompe desde que Ortega interpreta en 1915 de un modo diferente a Melquíades Álvarez las posibilidades que ofrece una posible colaboración con Romanones. Hasta la separación definitiva en 1916, y desde la creación en 1913 de la Liga, si podemos hablar de que ésta mantiene su actividad es gracias al semanario *España*, pues vemos que encarna desde la fenomenología de la nación una pedagogía política protagonizada por las minorías directoras. A partir der 1916 Ortega inicia una fase de “ensimismamiento” que, si bien terminará en 1917, le habrá alejado para siempre del Partido Reformista, pero no del talante que representaba, pues las tres referencias constitutivas de la Liga reaparecerán en nuevos proyectos bajo nuevas circunstancias. En definitiva, la relación de Ortega y Gasset con el Partido Reformista es instrumental, y por ello únicamente existente en un momento muy determinado en el que sirve a su proyecto personal.

Fuentes y bibliografía

a) Fuentes

De archivo

Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset, Fondo José Ortega y Gasset.

Hemerográficas

El Heraldo de Madrid (1914).

El Imparcial (1914, 1915).

El País (1914).

El Globo (1914).

El Liberal (1914).

España (1915).

La correspondencia de España (1914).

La lectura dominical (1915).

Editadas

AZAÑA, Manuel, *Diarios completos: Monarquía, República, Guerra civil. Introducción de Santos Juliá*, Barcelona, Crítica, 2000.

MAEZTU, Ramiro de, *Liberalismo y socialismo: (textos fabianos de 1909-1911). Selección y estudio preliminar de E. Inman Fox*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984.

ORTEGA Y GASSET, José, *Obras completas. Tomo X (1949-1955): obra póstuma e índices generales*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2010.

_____, *Obras completas. Tomo I (1902-1915)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2005.

_____, *Obras completas. Tomo II (1916)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004.

_____, *Vieja y nueva política y otros escritos programáticos*. Edición de Pedro Cerezo Galán, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

_____, *Meditaciones del Quijote*. Edición de José Luis Villacañas Berlanga, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

RENAN, Ernest, *La reforma intelectual y moral*, Barcelona, Península, 1972.

_____, *¿Qué es una nación?* Traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández-Carvajal, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983.

SOLDEVILLA, Fernando, *El año político. Año XIX (1913)*, Madrid, Imprenta de Ricardo F. de Rojas, 1914.

b) Bibliografía

BLOM, Philip, *Años de vértigo: cultura y cambio en Occidente, 1900-1914*, Barcelona, Anagrama, 2010.

CABRERO BLASCO, Enrique, “1912-1916: la conferencia *Vieja y nueva política* en el contexto del Partido Reformista”, *Revista de estudios orteguianos*, Núm. 24 (2012), pp. 35-82.

CACHO VIU, Vicente, *Los intelectuales y la política: perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

_____, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

CAPITÁN DÍAZ, Alfonso, “Intenciones pedagógicas del reformismo en España (1903-1919)”, *Revista de educación*, Núm. Extra 1 (2000), pp. 249-268.

CEREZO GALÁN, Pedro, *La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset*, Barcelona, Ariel, 1984.

FONCK, Bèatrice, “Tres textos olvidados de Ortega sobre el intelectual y la política”, *Revista de Occidente*, Núm. 156 (1994), pp. 117-142.

FOX, E. Inman, “Sobre el liberalismo socialista: cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915”, en KOSSOFF, David A., AMOR Y VÁZQUEZ, José (Coords.), *Homenaje a Juan López Morillas: de Cadalso a Aleixandre*, Madrid, Castalia, 1982.

GARCÍA VENERO, Maximiano, *Melquíades Álvarez: Historia de un liberal*, Madrid, Tebas, 1974.

GRACIA, Jordi, *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus, 2014.

JULIÁ DÍAZ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2006.

_____, “Los intelectuales y el rey”, en MORENO LUZÓN, Javier (Coord.), *Alfonso XIII: Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 307-336.

MARÍAS AGUILERA, Julián, *Acerca de Ortega*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

_____, *Ortega: circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973.

MÁRQUEZ PADORNO, Margarita, *La Agrupación al servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

MENÉNDEZ ALZAMORA, Manuel, *La Generación del 14: una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

MOLINUEVO MARTÍNEZ DE BUJO, José Luis, “La crisis del socialismo ético en Ortega”, en LÓPEZ DE LA VIEJA DE LA TORRE, María Teresa (Coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a “Vieja y nueva política”*, Barcelona, Anthropos, 1997.

PFLÜGER SAMPER, Juan Ernesto, “La generación política de 1914”, *Revista de estudios políticos*, Núm. 112 (2001), pp. 179-198.

REDONDO, Gonzalo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset: “El Sol”, “Crisol”, “Luz”, (1917-1934)*, Madrid, Rialp, 1970.

RIBKA, Sabine, “Ortega y la revolución conservadora”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, Núm. 8 (2002), pp.167-196.

RUIZ TORRES, Pedro Manuel, “Política social y nacionalización a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX”, en SAZ CAMPOS, Ismael, ARCHILÉS CARDONA, Ferrán (Coords.), *La nación de los españoles: Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012, pp. 15-38.

SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos, 1986.

SCHORSKE, Carl Emil, *La Viena de fin de siglo: política y cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

SUÁREZ CORTINA, Manuel, “Melquíades Álvarez y la democracia liberal en España”, en MORENO LUZÓN, Javier (Coord.), *Progresistas: biografías de reformistas españoles: (1808-1939)*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 233-270.

_____, *El reformismo en España: Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, Siglo XXI de España, 1986.

VIDAL PARELLADA, Assumpció, *Luis Simarro y su tiempo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.

WOHL, Robert, *The Generation of 1914*, London, Weidenfeld and Nicolson, 1980.

ZAMORA BONILLA, Javier, *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002.